40 AÑOS DE DEMOCRACIA EN VALLADOLID

LAS ELECCIONES MUNICIPALES DEL 3 DE ABRIL DE 1979

ARCHIVO MUNICIPAL DE VALLADOLID

del 4 de diciembre de 2019 al 17 de enero de 2020

horario de visitas: de lunes a viernes, de 10:00 a 14:00 h

Archivo Municipal de Valladolid · Calle Santo Domingo de Guzmán, n.º 8 · tfno. 983 36 38 70

Ayuntamiento de Valladolid

BAPRAA BIBLIOTECA Y ARCHIVO DE PROPAGANDA

40 AÑOS DE DEMOCRACIA EN VALLADOLID

LAS ELECCIONES MUNICIPALES DEL 3 DE ABRIL DE 1979

Organiza
Ayuntamiento de Valladolid
Archivo Municipal

Comisarios
Ramón Adell Argilés
Miren Elixabet Díaz Blanco
Eduardo Pedruelo Martín

Colaboran
Junta de Castilla y León
Archivo Histórico Provincial de Valladolid
Partido Comunista de España
Partido Popular de Valladolid
Partido Socialista Obrero Español de Valladolid
Asociación vecinal Rondilla
Jesús Anta Roca
Genaro García Mediavilla
José Constantino Nalda García

Procedencia de los documentos
Biblioteca y Archivo de Propaganda
Archivo Municipal de Valladolid
Archivo Histórico Provincial de Valladolid
–Fondo Gobierno Civil–
Partido Comunista de España
Partido Popular de Valladolid
Asociación Vecinal Rondilla
José Constantino Nalda García

Ayuntamiento de Valladolid

BAP RAA BIBLIOTECA Y ARCHIVO DE PROPAGANDA

ELECCIONES MUNICIPALES DEL 3 DE ABRIL DE 1979

El principio de la democratización de las instituciones locales de los pueblos y ciudades de España

Las elecciones locales de 1979 supusieron la recuperación de la democracia municipal.

Con ellas vieron la luz unos ayuntamientos que, en estos cuarenta años, han transformado de forma indudable el espacio urbano de pueblos y ciudades, así como mejorado notablemente la calidad de vida de los ciudadanos, contando siempre con su participación. Por ello, constituyen un acontecimiento importante de la reciente historia de España.

Esta exposición muestra objetos originales, como documentos, carteles, folletos, fotografías, papeletas y otros objetos, presentes en el encendido debate que en aquellos días cruciales vivieron los distintos partidos y candidaturas. Pugnaban por llevar a la victoria sus opciones y lo hicieron de forma intensa, pero siempre desde el respeto a los demás y al espíritu de colaboración que caracteriza al mundo local.

La exposición, en su primera versión, fue inaugurada por su majestad el Rey de España en el patio central de la sede de la Federación Española de Municipios y Provincias (FEMP) en Madrid, el pasado 3 de julio.

Ahora, el Ayuntamiento de Valladolid la trae a nuestra ciudad para disfrute de todos los ciudadanos, jóvenes y mayores, completándola con materiales procedentes de los archivos vallisoletanos (Archivo Municipal y Archivo Histórico Provincial), así como de asociaciones políticas y particulares.

Los mayores podrán emocionarse recordando aquellos momentos vividos, de enorme ilusión, y valorar los avances conseguidos. Los jóvenes podrán contemplar un relato visual de la historia que mucho tuvo que ver con los derechos y la prosperidad en lo cotidiano de que hoy disfrutamos.

Octavilla para animar al voto. Elecciones municipales de abril de 1979

DOCUMENTOS DE LA EXPOSICIÓN

También en el ayuntamiento
lucharemos contra
la derecha
vótanos
MC
OIC
MOVIMIENTO COMUNISTA
ORGANIZACION DE IZQUIERDA COMUNISTA
a les municipals,
una candidatura
d'unitat comunista
ORGANITZACIÓ COMUNISTA D'ESPANYA
BANDERA ROJA
Elecciones
municipales
cénsate
no pierdas
tu voto
PSUC
Partit Socialista Unificat de Catalunya

VOTA PSOE
TIERNO
GALVAN
MADRID
NECESITA
ALCALDE
SOCIALISTA
VOTA PSOE
Un Concejal socialista
para cambiar la vida
de la juventud.
Juventud Socialista Madrileña
VOTA
PSOE

NO DEJES QUE EL TRAFICO ATASQUE TU VIDA.
Entra en el Ayuntamiento.
VOTA PCE
Manos limpias, cuentas claras
VOTA PCE
ENTRA EN EL AYUNTAMIENTO
VOTA PCE
Entra en el Ayuntamiento.
VOTA PCC PCE
PCE

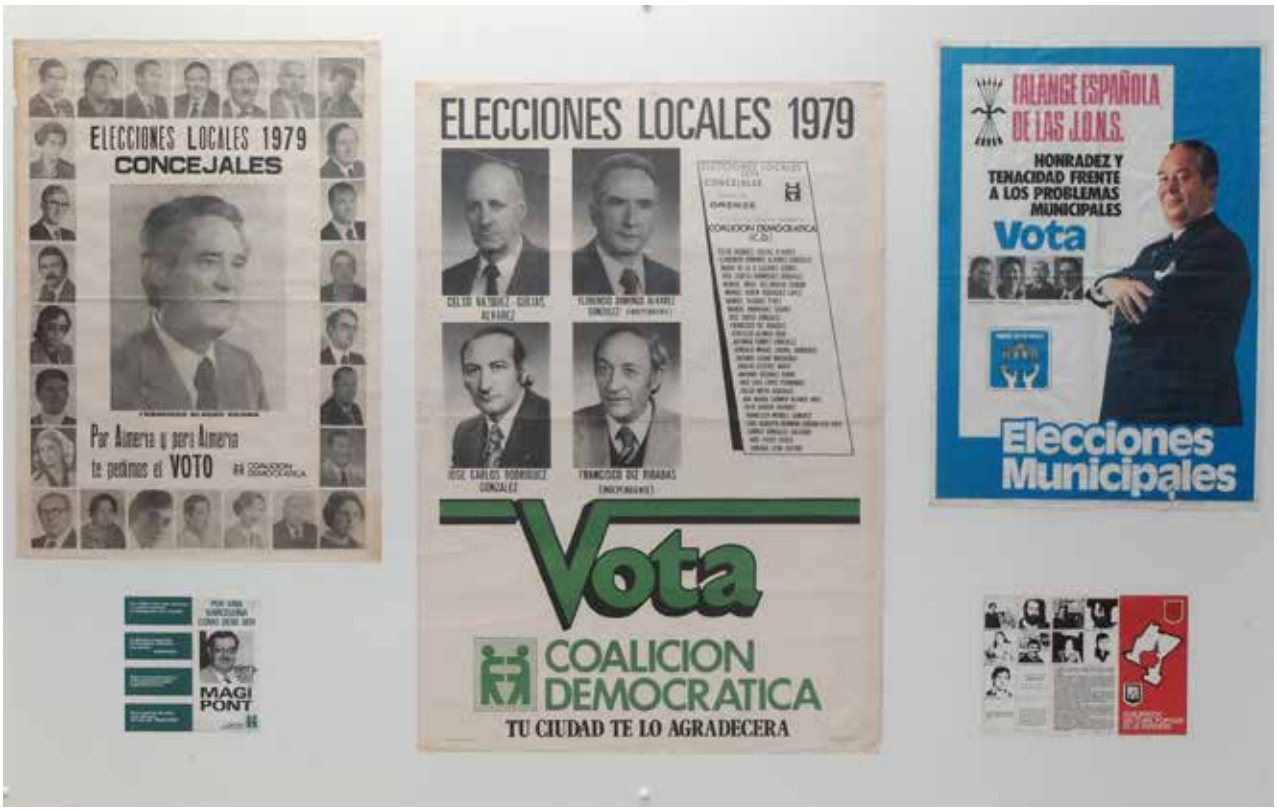
ELECCIONES LOCALES 1979
CONCEJALES
Por Almería y para Almería te pedimos el VOTO
MAGI PONT
ELECCIONES LOCALES 1979
Vota
COALICION DEMOCRATICA
TU CIUDAD TE LO AGRADECERA
FALANGE ESPAÑOLA DE LAS J.O.N.S.
HONRADEZ Y TENACIDAD FRENTE A LOS PROBLEMAS MUNICIPALES
Vota
Elecciones Municipales

VEN A TU AYUNTAMIENTO CON NOSOTROS
VOTA UCD
POR UN AYUNTAMIENTO DE TODOS
Presentación de los candidatos de
"MUNICIPIO UNIDO"
ESTACION:
SAN RAFAEL:
EL ESPINAR:
MUNICIPIO UNIDO
VOTA
JOSE LUIS ALVAREZ
VOTA UCD
Por una democracia sindicalista y comunal
Lucha junto a nosotros. No basta con votar
F.E. de las J.O.N.S. AUTENTICA

BORRON Y CUENTA NUEVA
VOTA
una voz clara
una acción firme
PTE
Nuestra unión hace tu fuerza
ORT
PTE
Partido del Trabajo de España/Organización Revolucionaria de Trabajadores
VOTA ORT
VOTA ORT

VOTA
más eficacia
Un alcalde UCD para una ciudad mejor.
TOTS PER LES ELECCIONS MUNICIPALS
PSOE PSOE
FEDERACIÓ SOCIALISTA DE CATALUNYA

Honradez y trabajo.
VOTA PSOE
un ayuntamiento de eficacia y cuentas claras
PSC
(PSC-PSOE)
EL SOCIALISMO SÍ TIENE SOLUCIONES
VOTA PSC

QUITA UN CACIQUE,
ELIGE UN ALCALDE.
Entra en el Ayuntamiento.
VOTA PCE
Una Ciudad Distinta
Necesita Tu Voto
NO TE ABSTENGAS
VOTA A LOS QUE DEFIENDEN
EL PROGRAMA DE CC.OO.
Madrid,
tiene
remedio
Ramón
Tamames
PCE
Tamames
un alcalde dinámico
PCE
VOTA

POR UNS AXUNTAMENTOS NOSOS
VOTA
BLOQUE
GOBERNEMOS NÓS
NA NOSA TERRA.
Anem per feina!
Vota un Ajuntament
clar i català
CONVERGÈNCIA
I UNIÓ
Honradesa
i treball
a l'Ajuntament
ERC
Voteu
l'Esquerra
Esquerra Republicana de Catalunya
Gure Udalak
oneik bear dituez:
gizon-emakume zentzundun
UDALZALEAK
Zure botoa
EAJ
'ren autagaiei
Alderdi UDALZALEanei
MUNICIPALISTAS
PNV

VITRINAS CON PUBLICACIONES Y PUBLICIDAD DE LOS PARTIDOS QUE SE PRESENTARON A LAS ELECCIONES MUNICIPALES DE 1979

VECINOS CONCEJALES Y ELECCIONES MUNICIPALES
ALTERNATIVA Y CANDIDATOS AL AYUNTAMIENTO DE MADRID
SI
ORT
Nuestra unión hace tu fuerza
Francisca Sauquillo
también votaré ORT
ELS JOVES A L'AJUNTAMENT
AFILIATE
VOTA
ALENCIANA

CAMBIAR MADRID
El diario del Alcalde
JOSE LUIS ALVAREZ
300 días en la Alcaldía
ALCALDE
JOSE LUIS ALVAREZ
VOTA UCD
UCD
VOTA
VICTORIANO AGUIRREBEÑA
(VITIN)
Vota
COALICIÓN

DOCUMENTOS RELATIVOS A LAS ELECCIONES MUNICIPALES DE 1979 EN VALLADOLID

D. MANUEL VIDAL GARCIA
ALCALDE - PRESIDENTE
DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE VALLADOLID

HAGO SABER:

Que del 8 al 13 de Enero corriente, ambos inclusive, se expondrán al público las listas del Censo Electoral vigente de 1977, a fin de que puedan ser examinadas por cuantas personas se consideren con derecho a estar incluidas en las mismas y que tengan 18 años cumplidos o vayan a cumplirlos durante el año 1979.

Durante el plazo indicado y hasta el 16 de Enero, las personas interesadas podrán solicitar la inscripción en el Censo Electoral del Ayuntamiento del Municipio de su residencia oficial, indicando el domicilio y demás circunstancias que figuran en el modelo de estadística C.E. 1977-13, aportando la documentación que acredite su derecho. Los Ayuntamientos examinarán después las solicitudes recibidas, resolviendo sobre su aceptación o denegación, entre los días 16 y 23 de Enero. Los acuerdos desfavorables serán comunicados a los interesados, quienes podrán reclamar ante las Juntas Electorales de Zona, aportando los documentos que consideren oportunos.

Se informará y atenderá el servicio en el Negociado de Estadística del Ayuntamiento.

Lo que se hace público para general conocimiento del vecindario, en cumplimiento de lo dispuesto en la Orden Ministerial de Presidencia de Gobierno inserta en el B.O.E. del 1 de Enero.

Valladolid, 4 de Enero de 1979

EL ALCALDE,

ELECCIONES LOCALES 1.979

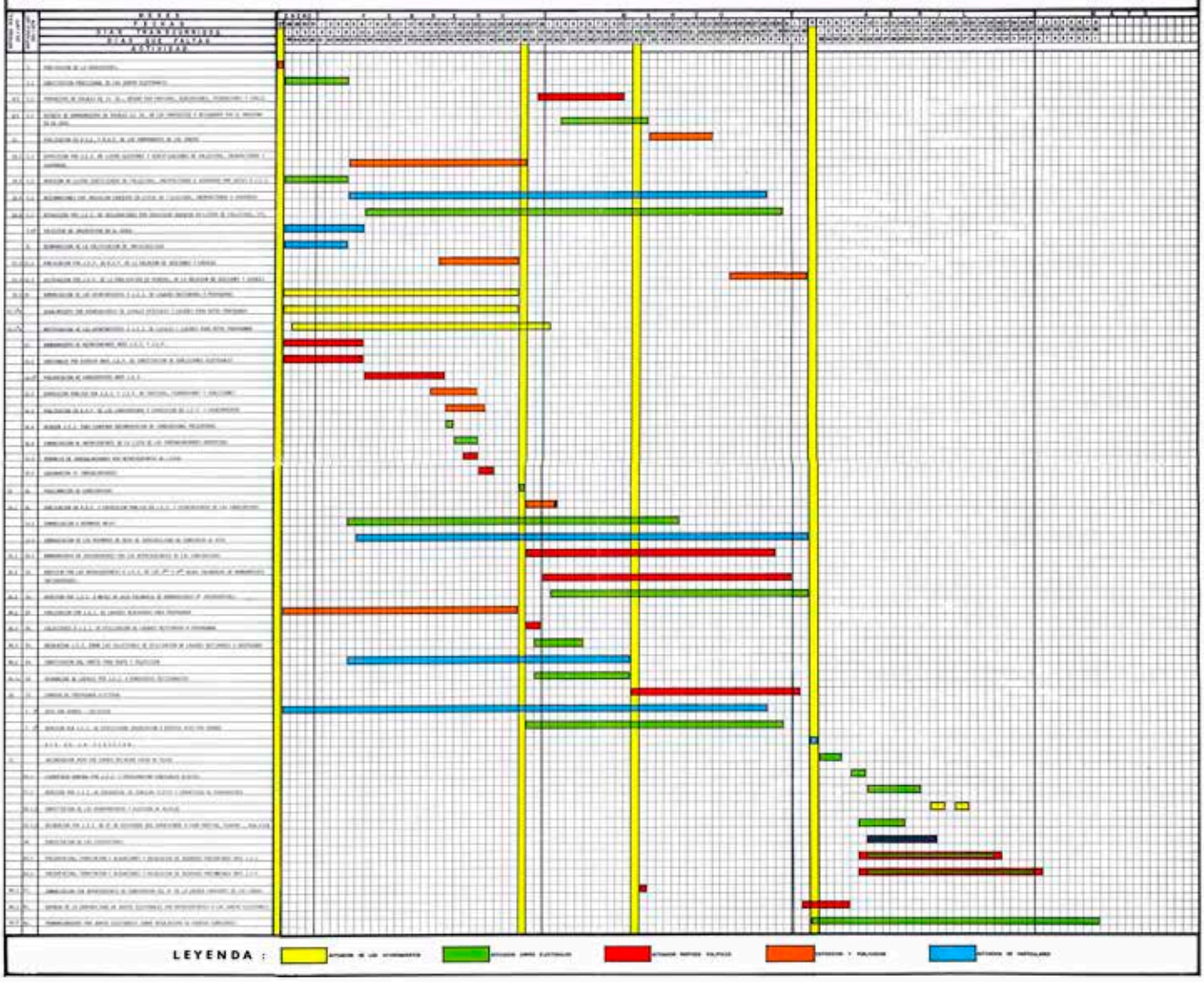

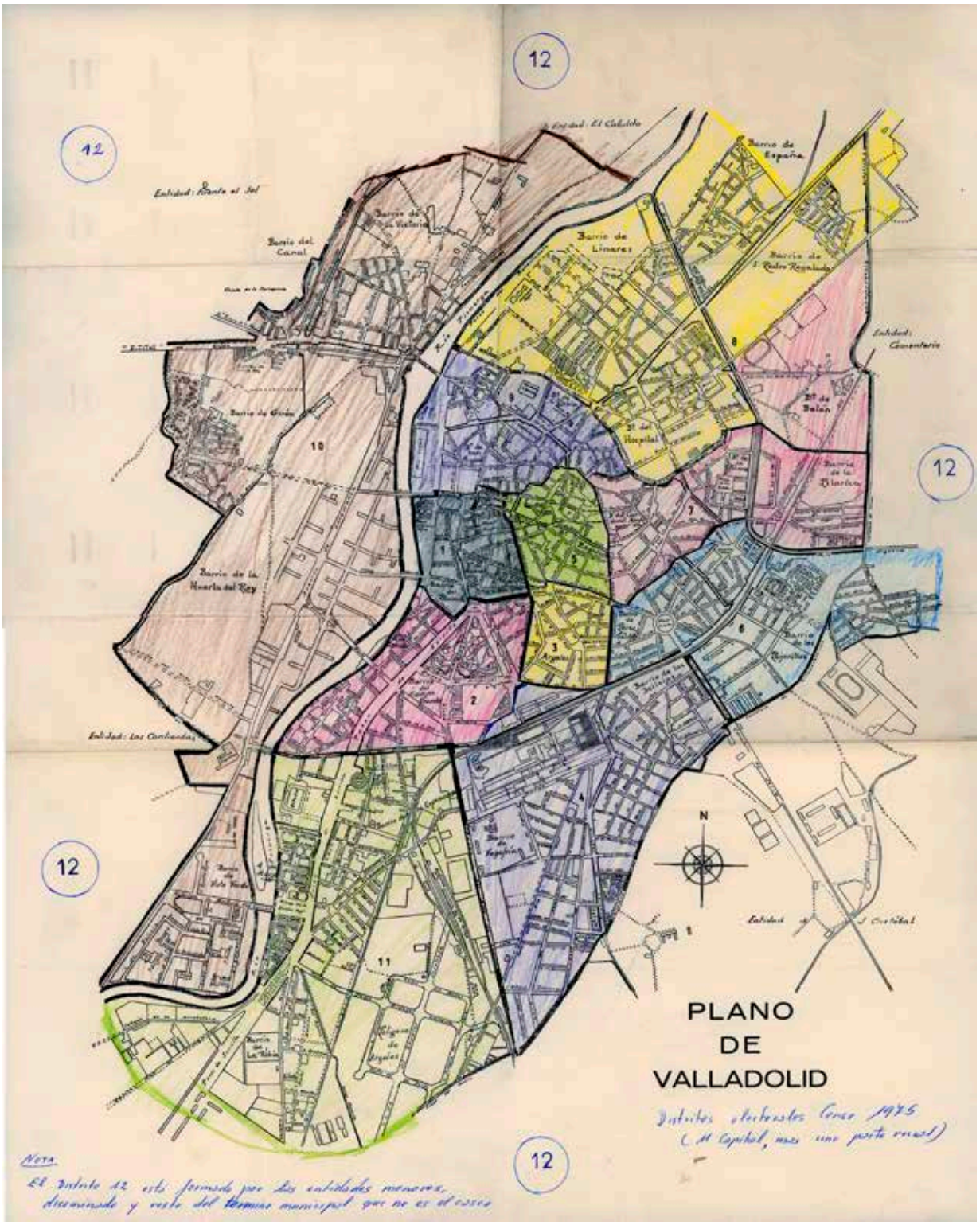

Nadie puede hacer por tu ciudad más que tú mismo.

Vota.

3 de Abril Elecciones Municipales.

Vota, porque tu Municipio es asunto tuyo.

PROGRAMA ELECTORAL MUNICIPAL
ENTRA EN EL AYUNTAMIENTO
Unico Candidato INDEPENDIENTE a la ALCALDIA de una CIUDAD que crece
MANUEL VIDAL GARCIA
UCD
COALICION DEMOCRATICA
Cambiar la ciudad
Valladolid, la ciudad

PROGRAMA ELECTORAL MUNICIPAL
del
PARTIDO COMUNISTA DE ESPAÑA
VALLADOLID
ENTRA EN EL AYUNTAMIENTO
VOTA PCE
Programa Resumido
Programa Electoral Municipal del Partido Comunista de España

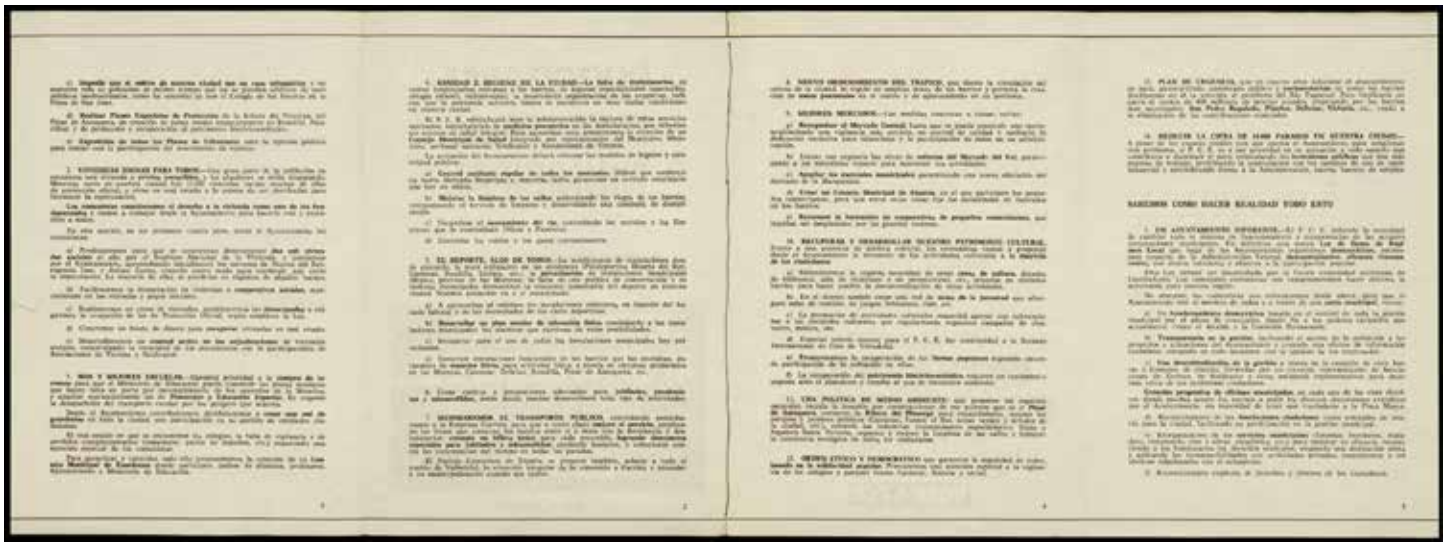

DESCONECTA LOS "ENCHUFES"
Entra en el Ayuntamiento.
VOTA PCE
Cuentas claras, manos limpias. Con nuestra presencia en los ayuntamientos se acabarán los negocios turbios y la incompetencia.

SI QUIERES HOSPITALES, CORTA POR LO SANO.
Entra en el Ayuntamiento.
VOTA PCE

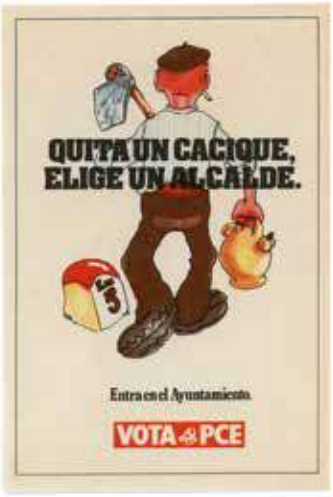
QUITA UN CACIQUE, ELIGE UN ALCALDE.
Entra en el Ayuntamiento.
VOTA PCE

EVITA QUE LA VIVIENDA TE CUESTE LA VIDA.
Entra en el Ayuntamiento.
VOTA PCE

SI QUIERES CAMPOS DEPORTIVOS, CUELALES UN GOL.
Entra en el Ayuntamiento.
VOTA PCE

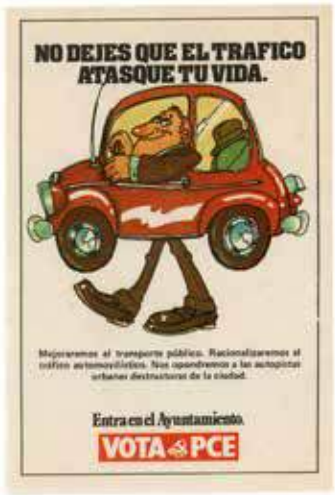
NO DEJES QUE EL TRAFICO ATASQUE TU VIDA.
Entra en el Ayuntamiento.
VOTA PCE

PON VERDE TU BARRIO.
Entra en el Ayuntamiento.
VOTA PCE

LO PRIMERO ES LO PRIMERO: EXIGE UNA ESCUELA.
Entra en el Ayuntamiento.
VOTA PCE

ENTRA EN EL AYUNTAMIENTO
LOS ALCALDES Y CONCEJALES COMUNISTAS IMPULSAREMOS LA MAS AMPLIA PARTICIPACION CIUDADANA PARA RESOLVER TODOS LOS PROBLEMAS DE LA VIDA MUNICIPAL
VOTA PCE

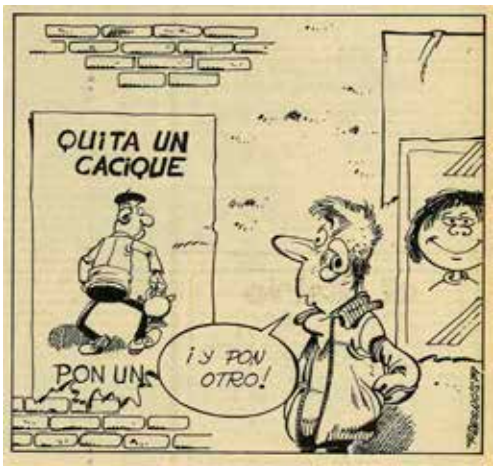
QUITA UN CACIQUE
PON UN
¡Y PON OTRO!

¿ALGUIEN MAS TIENE ALGUNA OBJECIÓN QUE PONER A MI MANERA DE LLEVAR LA CAMPAÑA ELECTORAL?

José M.ª del Río-Hortega Peña

Candidatura para

VALLADOLID

ELECCIONES LOCALES 1979

José M.ª del Río-Hortega Peña

Un equipo eficaz con soluciones realistas

Elecciones Municipales '79

Un Ayuntamiento UCD para una ciudad mejor.

UCD

Quiere una ciudad mejor
Un Ayuntamiento en el que todos participen

Un alcalde UCD para una ciudad mejor.

Porque todos somos ciudad, elegir un Ayuntamiento es algo más que depositar un voto en una urna cada cuatro años.

La participación en la vida municipal tiene que ser mucho más directa. Es nuestro derecho y nuestro debe.

COMO SE PARTICIPA

El primer derecho, después del voto, es saber qué pasa en el Ayuntamiento.

El primer deber es informarnos. ¿Cómo?:

- asistiendo a los plenos
- a través de prensa y radio
- mediante las asociaciones de vecinos y los distintos comités ciudadanos que creemos a todos los niveles
- utilizando las oficinas de información municipales

Y si algo no nos gusta, hacerlo saber mediante esos cauces o los propios de los partidos políticos.

UNA CIUDAD MEJOR PARA TODOS

Está claro que nuestra ciudad no nos gusta, que queríamos transformarla en otra más cómoda y más humana.

El Ayuntamiento tiene muchísimo que hacer:

- urbanismo
- vivienda,
- parques vecinales,
- zonas verdes,
- sanidad,
- cultura,

Incluso el civismo, es decir educación ciudadana.

Campaña de sensibilización en los colegios, haciendo que los niños planten y cuiden los jardines.

Pero también a nosotros nos toca aportar nuestro granito de arena. Vamos a sugerir tres ejemplos:

UNA CIUDAD LIMPIA

Valladolid es una ciudad sucia.

¿Verdad que no es tan complicado utilizar las papeleras o poner la basura en bolsas cerradas para que los perros no hagan de las suyas?

¿Y la contaminación? Desde luego habrá que exigir medidas adecuadas a las grandes empresas que la causan. Pero, ¿qué tal si pusiéramos un aparato depurador en las chimeneas de nuestras calefacciones comunitarias?

PARQUES PUBLICOS

Necesitamos zonas verdes. Muchas. El Ayuntamiento tendrá que crearlas.

¿Cuidamos como se merecen nuestros pocos jardincillos y plazas?

No hay derecho a deteriorar los bancos, romper las farolas, regar los surtidores o pisotear el césped.

TRAFICO

Hay días que no se puede andar por la ciudad. Está llena de coches que embotellan las calles o que se aparcan hasta en las aceras.

Nos hemos acostumbrado a usar el coche para todo. Hasta para ir de San Pablo a la Plaza Mayor.

¿Por qué no jugamos a dejarlo en el garaje y nos vamos dando un paseo a pie o en bicicleta? Un día, nos ponemos todos de acuerdo y hacemos la prueba.

Y ASI

Y así en todo. Sin olvidarnos de pagar los impuestos, que el dinero no llega de milagro a las arcas del Ayuntamiento.

Nosotros queremos una ciudad de todos y para todos.

Si piensas como nosotros, vota la candidatura de UNION DE CENTRO DEMOCRATICO

DIEZ PUNTOS PARA HACER DE VALLADOLID "UNA CIUDAD MEJOR"

- HACIENDA
- URBANISMO Y VIVIENDA
- TRAFICO Y TRANSPORTES
- EQUIPAMIENTO DE LA CIUDAD
- INFRAESTRUCTURA DE LA CIUDAD
- SERVICIOS
- MEDIO AMBIENTE
- CULTURA Y DEPORTE
- RELACIONES EXTERIORES
- AYUNTAMIENTO

UN ALCALDE **UCD**
para una ciudad mejor

UCD

General Franco, núm. 8, 1.º izda.
Apartado 208 - Tels. 22 94 31 y 22 75 71
VALLADOLID

Candidatura UCD para las Elecciones Municipales 1979 Valladolid

VOTA UCD

UCD

Candidatura para VALLADOLID

Un equipo eficaz con soluciones realistas

Honestidad. Capacidad. Decisión

vota a FERNANDO VELASCO de ANDRES

Santiago Javier Toca Jiménez
Médico

Félix Alonso Zancada
Profesor Mercantil

Avelina Suárez Sánchez
Industrial

José Luis Vicent Llorente
Delegado Seguros

Ahora es por tu ciudad
Vota sin miedo.

COALICION DEMOCRATICA

NO VOTES A VIDAL

El candidato a la Alcaldía al servicio de la destrucción de la ciudad

Votar Vidal García es votar la ruina definitiva de los barrios

ASOCIACION FAMILIAR RONDILLA

NO VOTES A VIDAL

La ciudad sigue vendida:
Si sale Manuel Vidal
Seguirá siendo juguete
En manos del capital.

Dios nos coja confesados:
Vidal pretende triunfar
Para detener la historia
Y hacerla volver atrás.

Votar Vidal García es votar la ruina definitiva de los barrios

NO VOTES A VIDAL

Asociación Familiar Rondilla

COALICION DEMOCRATICA

PROGRAMA
de
POLITICA MUNICIPAL
de la
CANDIDATURA AL AYUNTAMIENTO
de
VALLADOLID

MARZO, 1979

C-265-19

En un elemental orden de valores, el ciudadano da primacía, indudablemente, a aquéllos que de una forma más directa estén afectando su existencia diaria. Y su existencia, sin duda alguna, se está realizando en un contorno concreto donde el hombre está desarrollando una serie de actividades que conforman su vida y la de su familia. Mejorar este contorno, facilitarle los medios adecuados para que el individuo acceda a todo tipo de bienes culturales, espirituales y materiales, en definitiva, ofrecerle las cotas máximas de bienestar, es tarea fundamental de todos los entes que de una forma u otra inciden en la vida de la colectividad.

No cabe duda de que en la ciudad el hombre está representando todos los roles de su existencia. Desde el trabajo a la intimidad familiar, desde el cultivo del ocio a las relaciones sociales, sin olvidar aspectos tan trascendentes como los culturales, deportivos, etc., están influyendo diariamente sobre él, identificándose cuando su demanda está suficientemente atendida o, por el contrario, sintiéndose víctima de una situación que tiene que soportar estoicamente.

La evolución de los standars de vida, los movimientos migratorios, la facilidad de medios de comunicación, aparte de otros fenómenos de menor cuantía, han hecho, de forma irrefutable, que las cotas individuales hayan crecido espectacularmente en un claro desafío a la sociedad. Satisfacer estas necesidades, dar respuesta válida a las preguntas que continuamente se formula cada uno, es el reto que los administradores deben aceptar responsablemente, buscando soluciones suficientes a los temas planteados.

Indudablemente, la temática varía en el tiempo y en el espacio. Igualando aquél, debe preocuparnos éste, aceptando previamente la diversidad de problemas que configuran cada colectivo. Y, dentro de unos planteamientos generales, se hace necesaria la suficiente matización en cada sociedad en función de los parámetros que la definan.

No podemos olvidar la evolución espectacular sufrida por Valladolid en unos pocos años, no sólo en el importante aumento de su población, sino, y esto es lo medular, en la incorporación de colectivos concretos que han hecho variar completamente la composición de sus estratos.

Cuando en el año 1950 son inaugurados en Valladolid dos importantes complejos industriales, se está colocando la primera piedra de su transformación, pero, además, se está cerrando un período de su existencia para dar paso a otro totalmente distinto, diametralmente opuesto. Valorar el Valladolid de 1950 comparativamente con el actual, no puede hacerse con el fácil prisma de su arquitectura o urbanismo. Sería quedarnos en la periferia del problema. La única comparación verdaderamente válida estará en función del análisis profundo de su composición sociológica.

* * *

Lo expuesto hasta ahora evidencia la dificultad de elaborar un programa de actuaciones municipales que satisfaga a la totalidad de la población vallisoletana. A pesar de ello, y partiendo de una necesaria jerarquización de valores, entendemos que hay dos premisas fundamentales para constituirlas en base de posteriores actuaciones. La primera, la necesidad de una urgente modificación de la legislación que regula el funcionamiento de las Corporaciones Locales. La segunda, dotar a los Ayuntamientos de recursos económicos suficientes que hagan posible la consecución de los objetivos, ambiciosos, que deben marcarse.

Partiendo de estas afirmaciones primarias, establecemos las secundarias siguientes: Máxima autonomía de las Corporaciones Locales. Coordinación perfecta con los entes provinciales o regionales. Simplificación administrativa. Descentralización. Trasvase de funciones asignando a los Ayuntamientos las que por su naturaleza son específicas de ellos y, por el contrario, remitiendo a los órganos ministeriales aquéllas que por sus características supramunicipales no tiene encaje viable en la problemática municipal. Claridad de la gestión. Establecimiento de los cauces adecuados para que los ciudadanos hagan llegar al Ayuntamiento sus problemas, deseos e inquietudes, superando intereses bastardos de clases, grupos de presión o partidos políticos. Establecimiento de un sistema impositivo sencillo, justo y progresivo.

Con lo anteriormente expuesto, y en base de ello, entiende Coalición Democrática que las tareas a abordar de forma inmediata por el Ayuntamiento que resulte elegido en las próximas elecciones municipales deben ser las siguientes:

a) Urgir de los organismos legislativos el inmediato estudio y aprobación de una Ley de Régimen Local, que sustituya a la actualmente vigente.

b) Arbitrar los medios adecuados para una mejoría de las Haciendas Locales mediante:

- b.1. Mayor participación en los Impuestos Generales del Estado.
- b.2. Profunda modificación de Tasas y Contribuciones Especiales, en busca de una mayor justicia tributaria.
- b.3. Establecimiento del I.G.M. (Impuesto General Municipal), que sustituya, en lo posible, a los múltiples impuestos municipales actualmente vigentes.

* * *

Un período de cuatro años —tiempo que dura el mandato de las Corporaciones Locales— puede ser suficiente para determinados planteamientos municipales pero, indudablemente, es escaso para otros muchos que entre estudio, financiación y desarrollo, superarán con creces el tiempo indicado. Entendemos que es imprescindible anotar esta circunstancia para evitar desengaños en aquéllos que, en su lógica impaciencia, se sientan defraudados al ver que ciertos proyectos no se realizan a corto plazo. Y, también, para que en el programa de actuación municipal para la ciudad de Valladolid que propugna Coalición Democrática, se pueda y sepa matizar entre los de consecución inmediata y aquéllos cuya solución exigirán un tiempo mayor.

Buscando solamente a través de un perfecto funcionamiento de los servicios municipales y con la participación activa de todos los ciudadanos, una mejora de la calidad del habitat humano, Coalición Democrática propone:

a) Desarrollo armónico e igualatorio de los barrios que integran la ciudad, dotándoles de todos los servicios que su problemática concreta exija en cada caso.

b) Creación y mejora de zonas verdes, con tres niveles de actuación:

b-1) Transformación en pequeñas zonas verdes de todos los espacios existentes hoy día en patios interiores, zonas pendiente de alineación, etc., dotándolas de bancos y aparatos infantiles.

b-2) Defensa de zonas verdes de tipo medio, suficientes para las necesidades de colectivos de 10/20.000 habitantes.

b-3) Máxima atención a las que son o pueden ser grandes zonas verdes (Pinar de Antequera, Cuesta de la Maruquesa, Cerro de las Contiendas, márgenes del río Pisuerga, etc.)

c) Mejora del tráfico y comunicaciones, con especial atención a:

c-1) Definición de zonas o calles peatonales.

c-2) Estudio del actual POT, modificando las normas que, bien por defectuoso planteamiento inicial o por la lógica variación del parque automovilístico, no son válidas en el momento actual.

c-3) Ampliación y mejora del servicio de autobuses.

c-4) Agilizar la solución del cruce de carreteras en la Plaza de San Bartolomé.

c-5) Mejorar y completar el trazado de la Carretera de Circunvalación.

c-6) Construcción de nuevo puente aguas arriba del Puente Mayor.

c-7) Dotar a la ciudad de nuevos aparcamientos subterráneos, con capacidad mínima de dos mil vehículos, en los lugares técnicamente más aconsejables. Prohibición de aparcamiento en el Paseo de las Farolas del Campo Grande, convirtiéndole en zona verde.

d) Creación de Centros Sociales - Administrativos Municipales, principalmente en las zonas periféricas de la ciudad, integrados por:

d-1) Servicio médico de urgencia.

d-2) Oficina municipal.

d-3) Guardería Infantil.

d-4) Residencia o, como mínimo, Hogar de Ancianos.

d-5) Puesto de Policía Municipal.

d-6) Biblioteca.

d-7) Sala de conferencias y proyecciones.

e) Defender, conservar y mejorar el Patrimonio Artístico de la ciudad, en colaboración con sus propietarios y buscando la transformación de los edificios en centros vivos de cultura.

f) Promover la construcción de viviendas sociales, asequibles a los grupos económicos de menores recursos, y con dotación suficiente de todo tipo de servicios.

g) Apoyo total a las manifestaciones que caracterizan a nuestra ciudad (Semana Santa, Feria Nacional de Muestras, Semana Internacional de Cine, Bienal del Sonido, etc.)

h) Creación de una Casa Municipal de Cultura. Ayuda decidida a los grupos culturales y artísticos hoy día existentes (Coral Vallisoletana, Amigos de la Zarzuela, Sociedad Universitaria, Ateneo, Mañanas de la Biblioteca, etc.) y estímulo para la aparición de otros nuevos. Puesta en marcha de las "Aulas itinerantes culturales".

i) Intensa y preferente atención a la enseñanza hasta lograr una escolarización total de la población vallisoletana, dotando a los Centros de cuantos medios sean necesarios para que la labor educativa sea completa e integral. Especial consideración a aquellos estudios que presentan características singulares (Conservatorio de Música, Graduados Sociales, Turismo, etc.). Consecución de una Cátedra de Estudios Castellanos dependiente de la Universidad de Valladolid.

j) Coordinar las colaboraciones y ayudas necesarias para reconstruir el templo a la Virgen de San Lorenzo, Patrona de la ciudad.

k) Dotar a Valladolid del Estadio Municipal que su categoría exige. Favorecer la práctica deportiva, especialmente del joven y la mujer. Colaboración suficiente con clubs y entidades deportivas.

l) Promover la creación de un ente cultural de carácter regional que haga posible aquellas actuaciones que, por su importancia, superan las posibilidades del municipio o provincia.

m) Ampliar y mejorar el servicio de Bomberos. Comenzar los estudios para dotar a Valladolid de un nuevo Cementerio, por insuficiencia y situación geográfica del actual. Traslado del actual Matadero. Reestructuración del servicio de limpieza y recogida domiciliaria de basuras, aumentando sus dotaciones humanas y materiales.

n) Establecer los dispositivos suficientes para conseguir una ciudad limpia, tranquila, agradable, donde no sea posible ninguna manifestación de insolaridad, falta de civismo o violencia.

COALICION DEMOCRATICA,

independientemente del número de escaños que consiga en el Ayuntamiento de Valladolid, constituirá con la totalidad de candidatos unos equipos de trabajo que asesoren y ayuden a los que accedan a la Corporación Local en la difícil tarea que han de desarrollar.

Gráf. Lafuente

Cambia tu ciudad

VOTA
Ayuntamiento
SOCIALISTA

PSOE

Valladolid, tu ciudad

C 705-2

De nuevo se presenta ante los ciudadanos la opción municipal de los **socialistas**. Cuando, a pesar de los años y vicisitudes transcurridos, permanece vivo el recuerdo de la gestión municipal de los compañeros que nos antecedieron en los Ayuntamientos, el PSOE plantea a todos los miembros de las comunidades de las ciudades y de los pueblos una alternativa que permita por la vía municipal una profundización de la democracia.

Nuestro programa está dirigido a cambiar la vida municipal y por ello ofrecemos, frente al acojonamiento de un pasado autoritario y antidemocrático, una gestión honesta, eficaz, transparente y participativa de todos los ciudadanos. Una gestión municipal donde la palabra **ayuntamiento** recobre y se llene de su contenido.

Por eso como puntos fundamentales que informarán toda nuestra política municipal los ciudadanos encontrarán:

- Participación ciudadana en el gobierno municipal, potenciando la constitución de comisiones informativas con participación vecinal, comisiones mixtas Ayuntamiento-Asociaciones y Juntas de Barrio o Distrito.
- Una forma transparente de gobernar el municipio mediante la potenciación del carácter público de los plenos, edición periódica de un boletín informativo, ganadas y exposiciones informativas y un servicio de información de cómodo y fácil acceso a los ciudadanos.
- Una planificación municipal coordinada con el Estado y las Comisiones Autónomas, que potencie la cooperación intermunicipal y comarcal.
- Una administración municipal moderna en una administración concreta donde se conjugan múltiples factores. En todos ellos los socialistas tendremos presentes siempre honestidad y eficacia, la misma honestidad e irreprochable gestión de los alcaldes y concejales socialistas en los años que ejercieron su mandato en la historia de España.

UNA ADMINISTRACION MUNICIPAL PRESTADORA DE SERVICIOS PUBLICOS

Nuestra filosofía municipal es muy clara: el derecho de todos los ciudadanos, sin ninguna discriminación, a los servicios públicos en cantidad suficiente y la socialización de los mismos. Los servicios públicos han dejado de ser un lujo al que solamente podían acceder determinadas clases de la sociedad, para convertirse en un **derecho**.

Además los servicios públicos han de ser prestados en calidad y cantidad suficientes y nadie debe quedar excluido de la acción de los mismos. Una plaza escolar para cada niño, una cama hospitalaria para cada enfermo... han de ser los objetivos básicos que presidirán la actuación de los Concejales socialistas.

Todos los esfuerzos que hagamos desde la administración local, han a ser pocos, pues el déficit de servicios públicos en la Ciudad y los pueblos es enorme. Hoy que cualquier alcalde y la única forma de hacerlo es a base de una administración local socialista con sentido de eficacia y de bienestar ciudadano.

En el programa que Vd. ya a ser hemos condensado la problemática específica de la Ciudad y aportamos soluciones adecuadas a problemas acuciantes para la población, como vivienda, urbanismo, sanidad, cultura, enseñanza, juventud y deporte, etc.

HACIENDA MUNICIPAL

Uno de los elementos básicos para el desarrollo de una correcta labor municipal y el cumplimiento de todos los objetivos que proponemos en este programa, es la disposición de una hacienda saneada con unos ingresos suficientes recaudados mediante un sistema progresivo y con una organización honesta y progresiva que gaste adecuadamente los recursos.

Sabemos de la crisis financiera por la que pasa nuestro Ayuntamiento, que no es una excepción entre los Ayuntamientos que, debido a la expansión producida en estos últimos años, no han dispuesto de los recursos financieros suficientes para hacer frente a sus obligaciones. En parte este estado es el resultado más evidente de una administración anquilosada por el control y mediatización centralista y antidemocrática.

Los socialistas no podemos encontrar a corto plazo con grandes dificultades debido a esta situación de insuficiencia presupuestaria. Sin embargo, podemos disponer de suficiente margen de maniobra que permita:

- La reorganización de la administración local de forma que se distribuya mejor el trabajo, se gestione de forma más eficaz y se acabe con el trucaje.
- La elaboración de un exhaustivo balance del patrimonio municipal, poniendo al descubierto las malas y fraudulentas utilizaciones del mismo.

- Presionar al Estado para que en el menor espacio de tiempo se elabore la necesaria reforma fiscal de los municipios a la vez que se ponen en marcha los mecanismos de financiación en los Entes Autonómicos.
- Mientras se pone en marcha lo anterior se puede. **Aprovechar al potencial existente en la fiscalidad autónoma de los municipios. Una reestructuración que contemple una fiscalidad progresiva en la política de tasas. Reclamar un aumento de las transferencias del Estado. Iniciar una mayor colaboración financiera con las Cajas de Ahorro, ya que una de sus misiones básicas es la promoción del desarrollo regional.**

Administrar bien los recursos es aumentarlos.

REFORMA DE LA LEGISLACION SOBRE REGIMEN LOCAL

La vigente normativa, procedente de una etapa anterior antidemocrática, autoritaria y centralista, no es compatible con el foro de municipios democráticos, participativos y eficaces que queremos los socialistas. Por ello, nuestros Diputados y Senadores, recién elegidos, están comprometidos a abordar de inmediato la elaboración de una nueva Ley de Régimen Local.

El PSOE de Valladolid quiere exponer a los ciudadanos un breve bosquejo de cuáles son las ideas fundamentales que creemos han de estar incluidas en la nueva Ley de Régimen Local:

- Descentralización política y administrativa.
- Reconocimiento de los poderes locales de decisión sin control ni tutela discrecional por parte del Estado.
- Reconocimiento y extensión de las competencias locales.
- Autonomía política.
- Facultades municipales respecto a su organización y funcionamiento.
- Potestades reglamentarias, únicamente limitadas por el sometimiento al ordenamiento jurídico general.
- Autonomía financiera.
- Revalorización del patrimonio local.
- Ámbito de imposición propia.
- Simplificación, clarificación y normalización de la imposición local.
- Anulación de las exenciones.
- Representatividad.
- Estatuto de los Concejales.
- Participación ciudadana e información al vecindario.
- Comisiones mixtas de trabajo.
- Reforma de la administración y agilización del procedimiento administrativo.
- Establecimiento de un régimen de incompatibilidades.
- Descentralización administrativa en favor de los distritos de las grandes ciudades.
- Reconocimiento de los derechos de los vecinos.

URBANISMO Y VIVIENDA

La ciudad de Valladolid se encuentra caracterizada a nivel urbano por una serie de hechos que son el resultado de una pública e inefectiva actuación del Ayuntamiento y de los diversos organismos competentes, así como de las fuertes presiones de las clases sociales con intereses económicos, que han hecho del Ayuntamiento su propia casa.

La Ciudad puede, pues, como una de las que presenta mayor **caos urbanístico** que se evidencia en:

- La voluntaria destrucción del centro histórico.
- La falta de planificación y objetivos urbanísticos.
- La falta de coordinación entre los distintos organismos que actúanen en materia urbanística.
- El incumplimiento del marco jurídico existente pese a no ser aprobado ni actualizado: Ley del suelo, planes generales y parciales ordenanzas municipales.
- La selectiva carencia de infraestructura urbanística, degradándose esta desde el Centro a los Barrios, como puede observarse por una pavimentación defectuosa e inexistente, el mal funcionamiento y carencias de alumbrado público, deficiente instalación de redes de agua y alcantarillado, deficiente actuación del servicio de limpieza.
- Distribución anárquica y desorganizada de las áreas y polígonos industriales con los consiguientes problemas para la circulación de mercancías y la ocupación de un excesivo espacio industrial frente a las necesidades de espacio urbano.
- Excesiva concentración de servicios comerciales, financieros y administrativos en el centro histórico.
- Insuficiencia de equipamientos generales y particulares que en algunos casos están infrautilizados y en los más son insuficientes.
- Carencia, mala distribución y utilización de los espacios verdes.
- Problemas de polución y degradación del medio ecológico.
- Situación caótica del tráfico urbano y congestión de los transportes colectivos.
- Una política de vivienda sobre la que han primado, en lugar de los intereses sociales, intereses de composición y especulativos.

De todo lo expuesto anteriormente el PSOE es consciente de las posibilidades de actuación urbanística del municipio, pese por una serie de necesidades que en su aplicación necesitarán de una clara política urbanística básica y unos plazos razonables.

Un ayuntamiento socialista realizaría su política urbanística fundamentada en las siguientes bases:

- Conseguir un planeamiento urbano realmente eficaz y que cuente en su elaboración y desarrollo con la mayor participación posible de los vecinos implicados. Para ello es preciso:
  - Revisar el planeamiento municipal vigente.
  - Mientras se realiza el apartado anterior, cumplir estrictamente la normativa actual y la que se establezca con carácter transitorio. Criterio restrictivo en cuanto a la aprobación de nuevos planes parciales. Suspensión de licencias de construcción en zonas que por densidad actual y carencia de infraestructura se haga aconsejar.
  - No aprobar las nuevas ordenanzas en tramitación.
  - Referente al sector histórico establecer normas transitorias de carácter restrictivo, mientras se redacta urgentemente un Plan especial que contemple del modo más eficaz posible el patrimonio histórico artístico y cultural y que consiga progresivamente un mayor espacio para la circulación peatonal.
  - Dictar normas transitorias que definan las líneas urbanísticas en el resto del casco urbano.

Colaboración con el MOPU para que el plan de accesos no hipoteque el desarrollo urbano futuro.

- Progresiva municipalización del suelo para conseguir un eficaz planeamiento urbanístico y una adecuada política de vivienda. En una política a corto plazo se puede disponer:
  - Establecer gestiones con los poderes públicos centrales y provinciales para la consecución de suelo urbano y urbanizable que dichos organismos poseen en la Ciudad.
  - Establecimiento de medidas cautelares para eliminar la recuperación a usos privados del suelo público.
  - Progresiva recuperación y potenciación del carácter de Parque a nivel ciudad del Pinar de Antequera.
  - Eliminar la enajenación del Patrimonio estableciéndose como norma general el derecho de superficie.
- Desarrollar una política de vivienda municipal que corrija paliar el problema de los chabolas y carácter de la vivienda. Para ello un Ayuntamiento socialista desarrollaría las siguientes acciones:
  - Gestionar la creación de una sociedad mixta con mayoritario capital municipal a fin de Crear suelo urbano, promover la construcción y compra de viviendas para erradicar el chabolismo y dotar de vivienda digna a los más necesitados.
  - Elaborar una política general por la correcta utilización del actual patrimonio público de viviendas.
  - Controlar la calidad de las viviendas construidas y revisión antes de la concesión de licencias de habitabilidad.

ENSEÑANZA

Entre los intereses primarios de todos los ciudadanos se encuentran el deseo de aprendizaje y la esperanza de procurar a los hijos una mejor formación que les capacite para su realización posterior en la sociedad.

Porque estamos convencidos de que la sociedad nueva que supere la incomprensión, la intolerancia, la competitividad, sólo puede lograrse mediante una revolución del sistema educativo que transforme en valores positivos la solidaridad, la tolerancia y la responsabilidad, los **intereses municipales socialistas** se dirigirán prioritariamente a procurar que las escuelas sean el lugar donde se impulsen los valores que hacen posible un hombre nuevo en una ciudad nueva.

En el momento presente la situación escolar de la Ciudad es muy deficiente por la incuria y el abandono de las obligaciones municipales:

- Se han concedido permisos de construcción de amplias barriadas sin las obligaciones subsidiarias de servicios para la población.
- Se ha fomentado la especulación con el suelo urbano perdiendo el patrimonio de suelo reserva adecuado en áreas compartimentadas.
- Se han asignado proporciones ridículas de los recursos municipales para la conservación de centros escolares públicos.
- No se ha controlado debidamente la calidad de las construcciones escolares de iniciativa Estatal.
- Se han tenido que sobreutilizar centros escolares para dar puesto a la población, eliminando posibilidades educativas, como patios, aulas de biblioteca, laboratorios, etc., con el consiguiente deterioro en la calidad de la enseñanza.
- La utilización masiva del transporte escolar para eliminar el problema de escolarización en muchos barrios, es consecuencia de una irracional política de planeamiento urbano que sólo contemplaba el lucro privado.

Todos estos problemas pueden resolverse si existen una idea clara de lo que la educación representa para la sociedad y una voluntad firme de llevar a cabo estos fines.

Un Ayuntamiento socialista se propondría a corto y medio plazo erradicar esta situación deficitaria escolar promoviendo urgentemente las siguientes actuaciones:

- Dotación, reestructuración y capacitación de la sección de obras para que cumpla eficazmente sus misiones de inspección, vigilancia y conservación de los Centros escolares públicos. Es preciso que en el más breve plazo —durante las próximas vacaciones de verano— se aborde la reforma, mejora y reparación de todos los Centros que la dejadez de estos años ha llevado a una situación de deterioro deplorable.
- Promover la participación de la Delegación del MEC en la Comisión de Urbanismo del Municipio y de la Comisión de Enseñanza municipal en la inspección de obras y realizaciones del MEC para una mejor planificación educativa y un control de calidad de las construcciones.
- Potenciar la participación de las asociaciones ciudadanas (Asociaciones de padres, vecinos, etc.) en la gestión, control y promoción de nuestras actividades educativas promueve el Ayuntamiento.
- No concesión de permisos de construcción que no cumplan las reservas de terrenos educativos necesarias de acuerdo con las estimaciones de población.
- Urgente creación —por los medios que se estimen oportunos, contemplando procedimientos de expropiación por urgencia social— de una reserva de suelo para construcciones escolares y para zonas colectivas de recreo y cultura, atendiendo de modo preferente aquellos barrios de la Ciudad con necesidades más acuciantes.
- Exponer desde el Municipio la construcción de Centros de Pre-Escolar EGB, BUP y FP, que absorban en el más breve plazo las necesidades de la población a fin de erradicar la necesidad del transporte escolar.
- Creación de Centros Culturales de utilización múltiple por escolares y población en general donde poder realizar actividades complementarias, como gimnasia, proyecciones, aulas de teatro y música, biblioteca, zona deportiva. A este fin de podía establecer un convenio entre Municipio, MEC, Cultura y Deportes.
- Acción municipal en la creación de Casas-Cuna y Guarderías en los barrios obreros de la Ciudad (Asistencia Social).
- Realización a medio plazo de las estimaciones necesarias para rebajar el número de alumnos/aula a la proporción de 25-30. Dotación de aulas para la integración de los niños disminuidos física o intelectualmente en aulas convencionales para mantenerlo siempre una escolarización por aula menor o a lo sumo de 25/aula.

CULTURA

Al contemplar el panorama cultural de España no se puede por menos de constatar una situación de absoluto abandono. Si hablamos de un crecimiento económico, de un aumento del nivel de vida para una gran mayoría de esferas, también tenemos que anotar que sus protagonistas —los trabajadores, cualquiera que sea su esfera de trabajo— adolecen, al tiempo, un grave desfase cultural. Emigración y éxodo rural han contribuido al abandono del entorno cultural propio y los auténticos beneficiarios de ese movimiento de población, ni como grupo social, ni como regentes de la administración, ni como sector dominante de la actividad política, han hecho nada para facilitar la inserción en el nuevo medio urbano, ni para facilitar el conocimiento, o la expresión creativa. Todo lo contrario. El afán de acomodo ha encontrado campo óptimo en la cultura y, previo convertirlos en espectadores, se los ha brindado espectáculos reconfortantes, centrados, en defensa de una ideología que trataba de configurar un marco cerrado a la expresión y al conocimiento.

Los que durante años, en los medios de comunicación, en el teatro, en la plástica, en otras actividades, hemos tratado de promover una cultura de formas y contenidos críticos, hemos sido apartados y reprimidos de mil maneras distintas. "La cultura, digna de ese nombre, es siempre crítica —afirma Petra González en la presentación de un libro con nuestros proyectos culturales, y sigue—, esa libertad crítica la debe conservar frente a todo partido político, también frente al Partido Socialista".

En la Administración local —Ayuntamiento y Diputación— lo mismo que en la Regional, o la Central, los socialistas defendemos la libertad de expresión. Con esta premisa previa cuidaremos de impulsar la creación, junto a la promoción de actos, de encuentro culturales, y de ayuda a asociaciones que estimulen, en cualquier forma, actos u organizaciones.

- Nos preocupan de forma especial los adolescentes, y brindaremos toda nuestra ayuda a la formación de Clubs Juveniles que desarrollen formas comunitarias de expresión cultural en sus múltiples aspectos.
- Deseamos que la cultura llegue a todas las capas de edades, sociales, y a todos los lugares de la ciudad, por lo que cuidaremos la ayuda a los grupos de jóvenes que trabajan con absoluta penuria para que puedan brindar su trabajo a sus convecinos.
- Entendemos que no hay límite de edad para la cultura, por lo que estimularemos la posibilidad de que Hogares de la Tercera edad, Residencias de ancianos, o cualquier otro tipo de organización a la que se acojan los mayores, puedan desarrollar su capacidad de creación, y cuidaremos con posibilidades para promover actos culturales.
- Promoveremos la creación de asociaciones culturales, y cuidaremos de que, los que existen, puedan desarrollar su labor.

En lo que se refiere a los diferentes aspectos por los que se expresa la cultura, observamos la absoluta degradación a que han llegado todos ellos en nuestra ciudad. Si goza fama de culta, de mostrar un particular interés por el teatro, de contar con un amplio número de aficionados al cine, o a la música, hemos de anotar que los cauces que estimularían estas aficiones han degenerado de forma errática.

- Deseamos atender a la asfixiante de la afición musical, que es observa en la ciudad, para ello, el P.S.O.E. cree que se debe empezar por adecuar —hasta conseguir unas instalaciones idóneas—, al actual Conservatorio Municipal, a fin de lograr que no haya que negar la entrada a ten año número de estudiantes cada año, y conseguir que puedan realizar sus estudios en forma adecuada hasta crear en la ciudad una auténtica escuela de música que pueda tener sus lugares a toda la provincia, y aún a la Región.
- Deseamos que los estudiosos de la música puedan aprovechar la Biblioteca y Discoteca del Centro, y conseguir que sus fondos, y los alumnos del Conservatorio, puedan comunicarse con toda la ciudad creando "Cursos de iniciación a la Música" en las diversas zonas de la ciudad, escuelas, Residencias y Hogares de ancianos.

La situación actual del Conservatorio solo puede ser calificada de vergonzosa, como vergonzosa es la pasividad de la Diputada —primera la Bibliotecaria, después la de Cultura— de Valladolid. Si Diputación, Parlamento, en la anterior legislatura, luchaban para encontrar un lauce para su subvención, el P.S.O.E. desde la Administración local o Regional, promete a los valladoleznos que el nombre de la Ciudad constará en una propuesta digna de la afición musical que en ella sirvan; y copiar de llevar ese nombre fuera del ámbito de la Región.

La atención de las corporaciones locales a la dedicación, sacrificio y prestigio de la Coral Valladolerana, ha sido mínima. La brillantez de su labor requiere una justa correspondencia por parte de los representantes de la ciudad que cuidaremos de darle, así como el Coro del Conservatorio, y otras entidades similares.

Si valladolid, como con una afición al teatro es evidente que hoy, o se ha dividido, o se limita a cumplir el rito de asistir a los espectáculos de Ferias. Los grupos teatrales —Teloncillo, Lúgrido, Teatro de Cámara— han sido disueltos, o negados en posibilidad de hacer. El Ayuntamiento debe estimular su reconstrucción, o la creación de otros, buscando cauces para que su labor se realice plenamente en la representación, y llegue a toda la ciudad. Debe, asimismo, facilitar al Aula de Teatro de la Universidad, la comunicación con todos sus convecinos a fin de que salga de un reducido círculo que disminuye, claramente, sus posibilidades.

La Semana Internacional de Cine de Valladolid ha cubierto su XXIII edición sin haber alcanzado una clara definición jurídica, ni la extensión a toda la ciudad. A cargo, por fin, del Ayuntamiento, el P.S.O.E. —como afirmó en las últimas conversaciones—, promoverá la creación de una Fundación Cultural en la que deben estar las Asociaciones de vecinos de jóvenes, y otras que, nuevas en el Ayuntamiento, con autonomía respecto a la Corporación Municipal, nombre a los especialistas que se encarguen de la dirección del Festival en el, al tiempo que, durante todo el año, promueva actividades cinematográficas en toda la ciudad en los más diferentes aspectos: creación, proyecciones, charlas, etc.

La Cátedra de Cine (este curso) su comienzo de cara a la afición existente en la ciudad, más allá del propio recinto universitario, en escuelas, colegios, centros de barrio, y otros lugares de asociación, y reunión.

Si la ciudad cuenta, en Facultades, Institutos, Colegios, Escuelas, etc., con más de cincuenta bibliotecas, es conveniente apreciar la notable falta de afición a la lectura que existe. El Municipio tiene a su cargo directo dos, la instalada en las dependencias del Ayuntamiento, y la Biblioteca Popular Zorrilla, en la antigua normal. Menos de veinte mil volúmenes a disposición de una ciudad de casi cuatrocientos mil habitantes de hecho, reflejan la desidia del Ayuntamiento en este aspecto. Decidía que es común al Gobierno, al que incluso critican —con la incoherencia a que nos tienen acostumbrados, los propios miembros de su Partido. La renovación, la actualización, la atención a las Bibliotecas no puede esperar más peticiones. Las casetas que el Ayuntamiento instala durante el verano tienen escaso interés, sobre todo para los mayores.

- Deseamos estimular a la lectura. Para ello, cuidaremos de actualizar y aumentar los fondos de las Bibliotecas, y —en la medida de las posibilidades de la Administración local— un buen servicio por especialistas. Estudiaremos la posibilidad de crear un servicio más amplio que llegue a toda la ciudad, y la promoción de ayudas sobre el libro, en que obras, autores, se adelgaten a vivir voz al ciudadano.

A corto plazo el P.S.O.E. tiene estudiada la dedicación provisional de locales en los barrios a las actividades mencionadas, al tiempo que la donación a las Organizaciones vecinales de un equipo de artistas que les muestren una iniciación a las diferentes técnicas. A medio y largo plazo proyecta la construcción de Casas de la Cultura en las distintas zonas con un orden de prioridades basado en la aprobación de aquellas que tienen mayor índice de población joven.

De forma inmediata luchará el P.S.O.E., en el Ayuntamiento, por adecuar las instalaciones del Teatro Calderón al estudio y la creación musical; por recuperar el Teatro Valladolid para la investigación y creación teatral y cinemato-gráfica.

De forma inmediata también, en determinar ante las dificultades económicas o técnicas, el P.S.O.E. luchará porque la Casa de la Cultura que esta ciudad necesita **sea en las instalaciones** anejas al Convento de San Benito. Considera el P.S.O.E. que esta lucha es una batalla más contra la inflación, contra los intereses de destrucción del Patrimonio Histórico Artístico de la ciudad, y contra la acción de los implicados en la anterior administración en pro de intereses particulares. No se dejará engañar el P.S.O.E. por aquellos que, con tono lastimero, ya le hablan de gastos excesivos —mientras tratan de conseguir ganancias excesivas para unos pocos—, enfatizando la falta de suelo urbanizable, o las condiciones de ruina de los edificios. El lugar, la capacidad del edificio, son idóneas para que, a largo plazo, puedan moverse en el todas las actividades culturales, y lograr la necesaria comunicación entre ellas. Si las posibilidades de recuperación de una obra tan ambiciosa están hoy mínimas por la ruina en que dejan el Ayuntamiento, no lo será la posibilidad de rescate para la ciudad de lo existente, que debe hacerse atendiéndonos a lo que señala la Constitución, previo estimar la situación de necesidad en que se encuentra Valladolid, imprimiendo que siga la degradación urbana que la especulación ha determinado en su entorno.

Consideramos los socialistas que el rescate de los edificios anejos al Convento de San Benito forma parte del rescate a que debe procederse de todo el Patrimonio Histórico Artístico de la ciudad: antiguo Hospicio, Monasterio de Prado, Iglesia de San Agustín, y tantos otros que deben ser puestos al servicio de los ciudadanos.

Si hasta aquellos que han sido nuestros más fervorosos amigos han tenido que reconocer que los socialistas fuimos los más directos promotores de la enseñanza y la cultura en la etapa anterior a la guerra civil, nada de lo que nos impulsó entonces a hacerlo ha desaparecido de nuestra ideología, nuestra posibilidad de acción política, ni de nuestros programas. El Programa Máximo de la U.G.T., aún en pleno vigor, señala que deseamos conseguir una sociedad de trabajadores honrados e inteligentes. Como socialistas, indicaremos a ello, allí donde estemos, la máxima atención.

SANIDAD Y ASISTENCIA SOCIAL

La salud es el equilibrio que resulta de la interacción entre el hombre y el medio ambiente. Todo lo que altere este equilibrio será causa de enfermedad.

Para los socialistas la salud es un bien social al que todos los ciudadanos tienen derecho, independientemente de su edad, sexo, creencias, condición social y lugar de nacimiento o residencia.

En consecuencia **el Ayuntamiento tiene la obligación ineludible** de facilitar los medios necesarios para que sea efectivo una política sanitaria coherente, tanto preventiva como asistencial.

El abandono durante los últimos años de estas responsabilidades ha conducido a la Ciudad a una situación sanitaria deplorable, llegando a un grave nivel de insalubridad. Como ejemplos indicamos señalamos:

- Carencia de higiene y limpieza en todos los Mercados.
- Deficiencia del control de calidad de los alimentos. La Ciudad dispone de un matadero con insuficientes garantías sanitarias.
- Abandono total en las obligaciones de limpieza en calles, plazas, barrios, solares, parques, riberas de los ríos y accesos a la Ciudad.
- Carencia de adecuados servicios públicos de higiene (desodorantes, duchas, etc.) en diversos barrios y zonas de la Ciudad.
- Vigilancia en la salubridad del agua en piscinas y playas de los ríos.
- Aumento peligroso en la población de roedores (ratas y ratones).
- Contaminación atmosférica que alcanza grados de auténtica gravedad en determinadas épocas del año.
- Contaminación de los ríos y canales por vertidos de industrias, de los colectores de la Ciudad y por la deuda y abandono ciudadano y municipal.
- En el aspecto asistencial denotamos una irracional distribución de hospitales y ambulatorios con carencias en amplias zonas de alta población de la Ciudad.
- Deplorable situación del pabellón de infecciosos.

A todos estos problemas el PSOE propone una solución honesta y responsable que aplique los fondos municipales a la resolución urgente de las actuales deficiencias tan sentidas por la mayoría de la población. En este sentido un ayuntamiento socialista promovería con urgencia las siguientes actuaciones:

- Restructurar el servicio de limpieza de manera a satisfacer las necesidades de la población eficazmente.
- Responsabilizar a los ciudadanos de sus obligaciones para el mantenimiento limpio de la Ciudad.
- Transformación, reforma y mejora de los Mercados.
- Viabilidad a corto plazo de nuevas instalaciones para el matadero municipal.
- Construcción en plazas de servicios públicos de higiene.
- Control y vigilancia en todos aquellos aspectos relacionados con el medio ambiente y su calidad, promoviendo las actuaciones legales necesarias para evitar las infracciones.
- Establecimiento en colaboración con la Diputación Provincial y el Servicio Nacional de Salud de un servicio municipalizado de urgencia que incluya centro asistencial y red de ambulancias e intervención.
- Facilitar al Servicio Nacional de la Salud de acuerdo para la construcción de nuevos ambulatorios en una distribución más coherente con las necesidades de la población.

Para una sanidad integral no sería completa para los socialistas si no ayudasé al hombre en su lucha contra las agresiones del medio social en que vive.

Las deficiencias en este campo son totales.

Nosotros proponemos acciones que a corto o medio plazo puedan cambiar esta triste imagen. Para ello creemos que podrían ir dando los siguientes pasos:

- Procurar una ciudad más humana en la que los ancianos, niños y población en general puedan disfrutar de sus calles y plazas.
- Eliminar las barreras arquitectónicas y urbanas que dificulten el tránsito a todos los que por una causa u otra tengan alguna dificultad física.
- Promover adecuadas residencias para ancianos contemplando, en colaboración con la Diputación, la posibilidad de un hospital geriátrico.
- Estimular y facilitar los medios adecuados, en colaboración con la Diputación y servicios psiquiátricos una eficaz prevención contra el alcoholismo y droga.
- Facilitar la lucha por la igualdad social y liberación de la mujer mediante un adecuado programa de Guarderías infantiles y Cases-Cunas.

TRANSPORTES Y TRAFICO URBANO

La situación de tráfico y transportes colectivos se encuentra en un nivel tal de congestión y de ineficacia en las comunicaciones interbarrios y zones de la Ciudad o entre las diversas carreteras nacionales y comarcales que permanece como un desagradable recuerdo en todos los que por una y otra causa los visitan o han de utilizarlos.

El PSOE se plantea como actuaciones a corto y medio plazo para subsanar la grave situación del tráfico las siguientes:

- Inmediata y urgente revisión del P.O.T. que tenga en cuenta el índice medio de tráfico por sector, la congestión creada y la propia estructura de las calles de la Ciudad.
- Activar desde el Ayuntamiento, en colaboración con los organismos encargados, la terminación y semipitud de las redes de circunvalación.
- Agilizar del mismo modo la red arterial de acceso.
- Establecer a medio plazo un cinturón de aparcamientos con vías a descargar de tráfico el núcleo histórico, lo que posibilitaría la creación de zonas peatonales en dicho núcleo.
- Conseguir una optimización en la gestión, funcionamiento y servicio de la red de autobuses urbanos mediante:
  - Posibilitando la formación de una sociedad mixta Municipio-Productores de tipo cooperativo.
  - Creando un mayor servicio interbarrios.
  - Mejora de la calidad del material que facilite al mismo tiempo servicio a los disminuidos físicos.

JUVENTUD Y DEPORTES

La vida de los jóvenes de Valladolid es bastante similar a la de los adultos, aunque se plantea que disfruten de amplios privilegios. La "maravilla" de ser joven se desdibuja al constatar en cifras los 325.000 jóvenes en paro que constituyen el 40% de la totalidad de los parados en España y se estudia la progresiva tendencia a la privatización en la educación preescolar, EGB, o el desmedido paso de la enseñanza privada en BUP y FP, si se examinan las posibilidades reales de acceso juvenil a la cultura, deporte, o la utilización del patrimonio que debiera pertenecer y ser compartido por los jóvenes.

Como socialistas, estimamos que es necesario abordar la problemática juvenil tal como se produce: como un problema conjunto que sólo permite una solución global. No se puede prometer que se van a resolver los problemas de la juventud si no se están poniendo desde ese mismo momento, los medios necesarios para hacerlo.

Los socialistas, los jóvenes socialistas, proponemos la existencia de un CONCEJAL JUVENIL en todos y cada uno de los municipios, y la creación de una COMISIÓN INFORMATIVA PARA ASUNTOS JUVENILES. La misión del concejal juvenil será la de COORDINAR las propuestas que los jóvenes nos hagan llegar; APLICAR siempre en estrecho contacto con la juventud en la localidad, el programa socialista relativo a la problemática juvenil; PROMOVER la toma de conciencia y efectuar resoluciones de sus problemas por los jóvenes, y dinamizar los trabajos de la Comisión Informativa para Asuntos juveniles.

El programa general que llevará al ayuntamiento el concejal juvenil socialista:

a) Sobre el empleo: implicación del municipio en una política general de empleo para los jóvenes, puesto que el ayuntamiento no se puede desentender de esta gran problema que afecta a tantos jóvenes.

b) La cultura. Promover una cultura al alcance de los jóvenes. Municipalización, en cuanto a su financiación de las casas de la juventud y gestión por los mismos jóvenes. Extender las casas de cultura y de juventud a cada barrio o pueblo. Potenciación de asociaciones culturales regidas y organizadas por los propios jóvenes.

c) La educación: Hacer posible el acceso de los jóvenes a un nivel educativo y cultural elevado, dotando de medios a las Escuelas del Ayuntamiento existente, como paso hacia una escuela pública gestionada por los sectores a los que afecta.

d) Marginación Social: Preocupación del ayuntamiento por el problema de la marginación de los jóvenes, arbitrando soluciones que faciliten la integración de los jóvenes en la participación social, laboral y ciudadana.

La Educación Física y el deporte son parte de la formación integral del ser; con su práctica el cuerpo se convierte en medio apto para la expresión de un ciudadano libre y la posibilita para un mejor servicio a la comunidad.

Además el deporte debe ser concebido como actividad de todos, de modo que quien se abstenga de practicarlo lo haga por decisión personal y no por falta de posibilidades.

Las soluciones que proponemos son las siguientes:

- La Educación Física en las etapas educativas tendrá el mismo carácter y tratamiento que el resto de las parcelas de la Educación, su organismo responsable será puesto equal que se ocupe de la Educación en sus diversos niveles.
- Para los Municipios la Educación Física y el Deporte tendrán la consideración de un servicio público más, con un concejal específico. Se promoverá la formación de los Consejos Locales, que tendrán carácter de grupos de trabajo y además serán elementos asesores.

Sus principales tareas serán:

- Llevar a la práctica la política general, organizar actividades físicas en colaboración con las federaciones, clubs, órganos educativos, etc.
- Hacer el censo de las instalaciones, verificar su estado y sistemas de uso...
- Estudiar el modo de obtener el máximo rendimiento, mediante arreglos, programación de horarios, cambio en los sistemas de gestión, aumento de la oferta de instalaciones, ocasión del personal técnico oportuno, etc...
- Realizar estudios sobre posibles emplazamientos para futuras instalaciones, aprovechamiento de recursos naturales, edificios reconvertibles, etc.
- Promover la creación de nuevos solares aptos estos usos y vigilar el cumplimiento de la legislación urbanística.
- Llevar a sus esferas, con las oportunas ayudas, las instalaciones locales y de barrio en áreas de viviendas y el aprovechamiento de los recursos naturales y urbanos para la creación de equipamientos elementales.

LUCHA CONTRA EL PARO

Desde el Municipio puede realizarse una política eficaz que pueda paliar a corto y medio plazo la falta de puestos de trabajo y las expectativas de empleo en los jóvenes, las mujeres, los asalariados que por cualquier razón se encuentran sin puesto donde realizar su actividad.

La política municipal de ampliación y fortalecimiento de los Servicios Públicos tal y como la hemos desarrollado en este programa es generadora por el mismo de puestos de trabajo: Así la creación y mantenimiento de centros públicos de esparcimiento y desarrollo cultural artístico y recreativo, la atención a minusválidos, el desarrollo de un programa de asistencia social que contemple la asistencia a los ancianos y un programa de guardería infantiles y la protección del medio ambiente, la programación e impulsión desde el Ayuntamiento de planes de urbanización y de promoción de vivienda, etc., puede ser un mecanismo por el que múltiples personas encuentren puestos de trabajo y los jóvenes su primer empleo.

La aportación de los programas de ayuda al desempleo serán utilizados en actividades que tendan a evitar el bienestar colectivo, poniendo en juego la participación y la integración de todos los vecinos.

- Remodelar las plazas y crear zonas de descanso peatonal, dentro de esa inhumana concentración de ruidos y prisas de la zona comercial.
- Dotación de servicios asistenciales de urgencia municipales, para el sector.
- Consecución de acuerdos entre vecinos y ayuntamientos para adecuar la calidad de la vivienda, sin que se dañen las características constructivas.
- Potenciación de los servicios de limpieza municipales.

PSOE

VOTA Ayuntamiento Socialista

Aquì vives

VALLADOLID ZONA CENTRO

BARRIOS:

Zorrilla.
Huerta del Rey.
Campo Grande.
Poniente.
San Andrés.
Cardenal Mendoza.
Menéndez Pelayo.
Regalado.
Catedral.
San Miguel.
San Pablo.
Cuatro de Marzo.

PSOE

Para cambiar tu ciudad

C.765-10

DE nuevo se presenta ante los ciudadanos la opción municipal de los **socialistas.** Cuando, a pesar de los años y vicisitudes transcurridos, permanece vivo el recuerdo de la gestión municipal de los compañeros que nos antecedieron en los Ayuntamientos, el PSOE plantea a todos los miembros de las comunidades de las ciudades y de los pueblos una alternativa que permita por la vía municipal una profundización de la democracia.

Nuestro programa está dirigido a cambiar la vida municipal y por ello ofrecemos, frente al anquilosamiento de un pasado autoritario y antidemocrático, una gestión honesta, eficaz, transparente y participativa de todos los ciudadanos. Una gestión municipal donde la palabra **ayuntamiento** recobre y se llene de su contenido.

Por eso como puntos fundamentales que informarán toda nuestra política municipal los ciudadanos encontrarán:

- Participación ciudadana en el gobierno municipal, potenciando la constitución de comisiones informativas con participación vecinal, comisiones mixtas Ayuntamiento-Asociaciones y Juntas de Barrio o Distrito.
- Una forma transparente de gobernar el municipio mediante la potenciación del carácter público de los plenos, edición periódica de un boletín informativo, paneles y exposiciones informativas y un servicio de información de cómodo y fácil acceso a los ciudadanos.
- Una planificación municipal coordinada con el Estado y las Comisiones Autónomas, que potencie la cooperación intermunicipal y comarcal.
- Una administración municipal moderna es una administración compleja donde se conjugan múltiples factores. En todos ellos los socialistas tendremos presentes siempre honestidad y eficacia, la misma honestidad e irreprochable gestión de los alcaldes y concejales socialistas en los años que ejercieron su mandato en la historia de España.

La característica funcional de esta zona (Centro Administrativo, financiero y comercial) ha provocado un cúmulo considerable de problemas urbanísticos de todo tipo. Apuntamos algunos que nos parecen de especial consideración:

Problemas más sentidos en el sector, según encuesta promocionada por el P.S.O.E. para un mejor conocimiento de los problemas del barrio. Por orden de importancia):

1.º Problemas de Enseñanza.
2.º Calidad y encarecimiento de la vivienda.
3.º Zonas Verdes.
4.º Servicios Culturales.
5.º Tráfico.
6.º Limpieza de calles y contaminación.

- DESTRUCCION DEL PATRIMONIO ARTISTICO - CULTURAL: La Antigua es sólo un exponente.
- AGRESION: A las líneas urbanísticas del casco histórico: C/ Felipe II, Duque la Victoria, Poniente, etcétera...
- Congestión de tráfico más allá de los límites que esta zona puede soportar: P. Ej.: Duque la Victoria, Regalado, Claudio Moyano, Santiago...
- Insuficiencia de infraestructura adecuada que asuma el movimiento viario diurno: Aparcamiento, zonas peatonales...
- Falta de dotaciones y equipamientos deportivos, culturales y fundamentalmente educativos.
- Aun siendo el centro de la ciudad, enormes deficiencias de pavimentación, puntos de luz, alcantarillado... (P. ej.: San Pablo, San Miguel...)
- Pavoroso encarecimiento del suelo y potenciar especulación de promotores y propietarios.
- Sus zonas verdes (Campo Grande, Rosaleda, Poniente) están infradotadas y en consecuencia infrautilizadas.
- Peligrosos niveles crecientes de contaminación que padece el sector, así como la suciedad de sus calles.

NUESTRA ALTERNATIVA:

- Establecimiento de normas restrictivas e incluso paralización de licencias de construcción en el casco histórico mientras no se redacte el nuevo plan especial.
- Redacción de un nuevo Plan Especial que tenga en cuenta las características constructivas de la zona histórica y el patrimonio artístico.
- Creación de calles peatonales.
- Adecuada pavimentación, red de alcantarillado y de luz para los barrios históricos más degradados.
- Inmediata y urgente remodelación del Plan de Ordenación del tráfico.
- Creación a medio plazo de una red de aparcamientos que descongestionen de tráfico la zona centro.
- Adecuar edificios histórico-artísticos para zonas culturales y creación de la Casa Cultura en el complejo de San Benito.

PSOE

VOTA Ayuntamiento Socialista

Aquì vives

VALLADOLID ZONA SUR

Barrios que comprende:

Esperanza.
La Farola.
La Rubia.
Cañada de Puente Duero.
Las Villas.
San Adrián.
Alcoholera.
Grupo de Arturo León.

PSOE

Para cambiar tu ciudad

C.265-11

DE nuevo se presenta ante los ciudadanos la opción municipal de los **socialistas**. Cuando, a pesar de los años y vicisitudes transcurridos, permanece vivo el recuerdo de la gestión municipal de los compañeros que nos antecedieron en los Ayuntamientos, el PSOE plantea a todos los miembros de las comunidades de las ciudades y de los pueblos una alternativa que permita por la vía municipal una profundización de la democracia.

Nuestro programa está dirigido a cambiar la vida municipal y por ello ofrecemos, frente al anquilosamiento de un pasado autoritario y antidemocrático, una gestión honesta, eficaz, transparente y participativa de todos los ciudadanos. Una gestión municipal donde la palabra **ayuntamiento** recobre y se llene de su contenido.

Por eso como puntos fundamentales que informarán toda nuestra política municipal los ciudadanos encontrarán:

- Participación ciudadana en el gobierno municipal, potenciando la constitución de comisiones informativas con participación vecinal, comisiones mixtas Ayuntamiento-Asociaciones y Juntas de Barrio o Distrito.
- Una forma transparente de gobernar el municipio mediante la potenciación del carácter público de los plenos, edición periódica de un boletín informativo, paneles y exposiciones informativas y un servicio de información de cómodo y fácil acceso a los ciudadanos.
- Una planificación municipal coordinada con el Estado y las Comisiones Autónomas, que potencie la cooperación intermunicipal y comarcal.
- Una administración municipal moderna es una administración compleja donde se conjugan múltiples factores. En todos ellos los socialistas tendremos presentes siempre honestidad y eficacia, la misma honestidad e irreprochable gestión de los alcaldes y concejales socialistas en los años que ejercieron su mandato en la historia de España.

Descripción de la ZONA:

Comprende este sector barrios históricos como la Esperanza y la Farola, barrios de casas molineras (Cañada, San Adrián...) y grupos de viviendas de iniciativa privada (Arturo León, la Rubia...) La población se distribuye, en general, entre pequeños comerciantes, dependientes, obreros sin cualificar e incluso población agrícola.

Problemática general de la zona:

- El principal problema del sector es la gran cantidad de planes parciales: Parque Alameda, Paula López, Chomón y Sadeco, existentes que ocupan todo el espacio disponible y necesario para las dotaciones del sector.
- El ya excesivo aplazamiento en la solución de los espacios comprendidos en la Ribera del Pisuerga.
- El ya excesivo aplazamiento a la solución de los espacios comprendidos en la Ribera del Pisuerga.
- Inexistencia de adecuados accesos desde la carretera del Pinar y del camino viejo de Simancas.

Problemas específicos por sectores:

- Inexistencia de infraestructura urbanística (alcantarillado, puntos de luz, agua, pavimentación) en la Cauada, las Villas, San Adrián y la Farola.
- Problema de transportes urbanos: Su recorrido y horarios, lo hacen ineficaz para grandes sectores (Cañada, Arturo León, las Villas...)
- La inexistencia de centros de urgencia asistencial y médica.
- Ilógica ordenación de tráfico que padece el sector, que provoca fuertes congestiones de éste en muchos puntos del barrio (La Rubia).
- La inexistencia de dotaciones culturales, deportivas y educativas, comerciales.
- La pésima calidad de la vivienda (Cañada, San Adrián, Las Villas).
- La inexistencia de zonas verdes.

LA ALTERNATIVA DEL P.S.O.E.

1.—Revisión hasta donde el marco jurídico lo permita de los Planes Parciales ya aprobados (Chomón y Sadeco).

2.—Paralización de los planes parciales, su información hasta que se elabore un Plan General.

3.—La posible habilitación de los espacios comprendidos en la Ribera del Pisuerga, como dotaciones culturales.

4.—Participación de los vecinos en las posibles modificaciones del Plan de Red Arterial.

5.—La realización URGENTE de las deficiencias infraestructurales ya señaladas y de modo prioritario:

- Pavimentación.
- Puntos de luz.
- Servicio de aguas.

- Que el ayuntamiento consiga dotar un crédito para desviar en principio el cauce del Esgueva según el Plan ya aprobado y a medio plazo se estudie la solución definitiva en colaboración con los vecinos.
- Que se inicien las gestiones entre el Ayuntamiento y la RENFE, para solucionar los problemas que de modo inmediato tienen planteados estos barrios y el ferrocarril y a medio plazo su posible reubicación.
- El estudio y realización a medio plazo de un plan de Remodelación de todo el sector.
- La acción inmediata y URGENTE por parte del municipio (Ayuntamiento) en la resolución de los problemas de infraestructura (pavimentación, luz, alcantarillado...)
- La inmediata petición por parte del Ayuntamiento a la empresa concesionaria de autobuses urbanos para que reestructure su servicio en horas y recorrido respecto a todo el sector.
- La búsqueda de espacio urbano para que a medio plazo, se consigan dotaciones culturales y deportivas a través de la inmediata realización por parte del Ayuntamiento de un catálogo de solares disponibles para la ubicación de estas dotaciones comerciales, sociales y culturales.
- La mejor utilización del servicio de recogida de basuras y limpieza del barrio y a través de la adecuada colocación de depósitos de basuras permanentes (contenedores).

PSOE

VOTA Ayuntamiento Socialista

Aquì vives

VALLADOLID ZONA ORIENTAL

BARRIOS:

Belén.
Pilarica.
Pajarillos Bajos.
Pajarillos Altos.
Vadillos.
Las Flores.
Buenos Aires.
Grupo de las Batallas.
Grupo 29 de Octubre.
Grupo 12 de Octubre.

PSOE

Para cambiar tu ciudad

C.765-12

De nuevo se presenta ante los ciudadanos la opción municipal de los **socialistas**. Cuando, a pesar de los años y vicisitudes transcurridos, permanece vivo el recuerdo de la gestión municipal de los compañeros que nos antecedieron en los Ayuntamientos, el PSOE plantea a todos los miembros de las comunidades de las ciudades y de los pueblos una alternativa que permita por la vía municipal una profundización de la democracia.

Nuestro programa está dirigido a cambiar la vida municipal y por ello ofrecemos, frente al anquilosamiento de un pasado autoritario y antidemocrático, una gestión honesta, eficaz, transparente y participativa de todos los ciudadanos. Una gestión municipal donde la palabra **ayuntamiento** recobre y se llene de su contenido.

Por eso como puntos fundamentales que informarán toda nuestra política municipal los ciudadanos encontrarán:

- Participación ciudadana en el gobierno municipal, potenciando la constitución de comisiones informativas con participación vecinal, comisiones mixtas Ayuntamiento-Asociaciones y Juntas de Barrio o Distrito.
- Una forma transparente de gobernar el municipio mediante la potenciación del carácter público de los plenos, edición periódica de un boletín informativo, paneles y exposiciones informativas y un servicio de información de cómodo y fácil acceso a los ciudadanos.
- Una planificación municipal coordinada con el Estado y las Comisiones Autónomas, que potencie la cooperación intermunicipal y comarcal.
- Una administración municipal moderna es una administración compleja donde se conjugan múltiples factores. En todos ellos los socialistas tendremos presentes siempre honestidad y eficacia, la misma honestidad e irreprochable gestión de los alcaldes y concejales socialistas en los años que ejercieron su mandato en la historia de España.

Tus problemas. Nuestras soluciones.

*

Están incluidos en este sector los barrios de casas "molineras" (Pilarica, Belén, Pajarillos), así como los barrios más recientes de Las Flores y Buenos Aires. También están dentro del sector los grupos de protección oficial correspondientes al sector de Pajarillos Bajos y el Barrio de la Pólvora.

Problemas más sentidos en el sector, según encuesta promocionada por el P.S.O.E. para un mejor conocimiento de los problemas del barrio (según los vecinos):

1.º Mala calidad de la Vivienda.
2.º Inexistencia de zonas verdes.
3.º Falta de puestos escolares.
4.º Problema del paro.
5.º Problemas de pavimentación, luz, alcantarillado.

LOS PROBLEMAS Y LAS DEFICIENCIAS:

Algunos son comunes al sector y a otros sectores de la ciudad.

- Las deficiencias que presenta la carretera de circunvalación en pavimentado, acceso y tráfico...
- El problema de la canalización del Esgueva y la contaminación y polución, malos olores y su vallado.
- El problema del ferrocarril y los hechos que éste conlleva.
  - — Seguridad ciudadana.
  - — Problemas de acceso.
  - — Problemas de tráfico.

Otros son específicos de los barrios:

- Las infraestructuras urbanísticas es uno de los más graves de todos los barrios.
  1. Pavimentación (Belén, Pajarillos, Flores, Buenos Aires).
  2. El alcantarillado (Las Flores, Buenos Aires, Pajarillos Altos).
  3. Los puntos de luz (Belén, Pajarillos, Buenos Aires, Flores).
  4. Los autobuses urbanos (Flores, Belén, Buenos Aires).
- La limpieza de las calles y recogida de basuras es muy deficiente y cara.
- El problema de las tributaciones especiales.
- Los equipamientos y dotaciones educativas, culturales, deportivas, comerciales (mercados).
- La calidad de la vivienda (Belén, Pajarillos, Flores, Buenos Aires).
- Falta de Mercados Públicos.
- Problema de contaminación por la existencia de industrias tóxicas (Cerámica) junto a las viviendas.

LAS ALTERNATIVAS DEL P.S.O.E.

- La **urgente** actuación del municipio para que, en colaboración con el MOPU y Diputación arbitren las medidas oportunas y modificaciones pertinentes al Plan de Red Arterial para paliar el problema de la carretera circunvalación.

PSOE

VOTA Ayuntamiento Socialista

Cultura

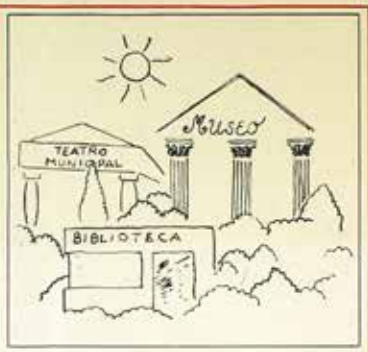

PSOE

Para cambiar tu ciudad

C-265-13

De nuevo se presenta ante los ciudadanos la opción municipal de los **socialistas.** Cuando, a pesar de los años y vicisitudes transcurridos, permanece vivo el recuerdo de la gestión municipal de los compañeros que nos antecedieron en los Ayuntamientos, el PSOE plantea a todos los miembros de las comunidades de las ciudades y de los pueblos una alternativa que permita por la vía municipal una profundización de la democracia.

Nuestro programa está dirigido a cambiar la vida municipal y por ello ofrecemos, frente al anquilosamiento de un pasado autoritario y antidemocrático, una gestión honesta, eficaz, transparente y participativa de todos los ciudadanos. Una gestión municipal donde la palabra **ayuntamiento** recobre y se llene de su contenido.

Por eso como puntos fundamentales que informarán toda nuestra política municipal los ciudadanos encontrarán:

- Participación ciudadana en el gobierno municipal, potenciando la constitución de comisiones informativas con participación vecinal, comisiones mixtas Ayuntamiento-Asociaciones y Juntas de Barrio o Distrito.
- Una forma transparente de gobernar el municipio mediante la potenciación del carácter público de los plenos, edición periódica de un boletín informativo, paneles y exposiciones informativas y un servicio de información de cómodo y fácil acceso a los ciudadanos.
- Una planificación municipal coordinada con el Estado y las Comisiones Autónomas, que potencie la cooperación intermunicipal y comarcal.
- Una administración municipal moderna es una administración compleja donde se conjugan múltiples factores. En todos ellos los socialistas tendremos presentes siempre honestidad y eficacia, la misma honestidad e irreprochable gestión de los alcaldes y concejales socialistas en los años que ejercieron su mandato en la historia de España.

PILAR GARCIA SANTOS (Candidato)
ANTONIO MARTIN SAN JOSE (Maestro alfarero)
ALFONSO SANCHEZ FERRERA (Danza)
MANUEL DIEZ SAN JOSE (Escultor)
JOSE MARIA HERMOSA (Teatro - Pintura)
FERNANDO HERRERO (Teórico Cine y Teatro)
MARIA LUISA VELASCO (Pref. Conserval. Música)
LUIS ARGÜELLO (Asesor Jurídico: Prof. Derecho)

Nuestro Primer Secretario, Felipe González, ha escrito en la presentación del libro: "Propuestas Culturales del P.S.O.E." (Editorial Mañana, S. A.) "... la cultura, digna de ese nombre, es siempre crítica. Y esa libertad crítica la debe conservar frente a todo Partido Político, también frente al Partido Socialista".

Los socialistas lucharemos por una cultura que llegue a todos, que todos puedan expresar en un ámbito de constante defensa de la Libertad de Creación, y de Expresión.

DE TODOS Y PARA TODOS:

- El P.S.O.E. promoverá la creación de Clubs Juveniles; la ayuda a grupos de creación, el estímulo a la realización de actos y creación de actividades entre los mayores, y la ayuda a Asociaciones Culturales.
- Promoverá la creación de equipos de artistas que muestren las primeras técnicas de cualquier expresión; y la creación y dotación de locales en barrios.

EN LAS DIFERENTES EXPRESIONES ARTISTICAS

- Facilitará un lugar más idóneo que el que tiene, hasta lograr que esté en el que merece por su importancia, al Conservatorio de Música.
- Estimulará la reconstrucción de los Grupos teatrales de la ciudad, o la creación de otros. Luchará por recuperar el Teatro Calderón, y el Teatro Valladolid para el uso adecuado.
- Dará clara entidad jurídica a la Semana Internacional de Cine, cuidando de que sus posibilidades no queden limitadas al Festival anual, y su alcance se limite a unos pocos.
- Promoverá la "salida al exterior", fuera del recinto universitario, al objeto de que muestren a sus convecinos sus posibilidades, de la Cátedra de Cine, y el Aula de Teatro.
- En coordinación con las Salas de exposición de la ciudad, propondrá la creación de Exposiciones de artes plásticas en diálogo abierto, con especial dedicación a las Artes Populares de raigambre regional.
- Cuidará la dotación, servicios, renovación, y extensión de las Bimlioteca Municipales a toda la ciudad, así como de actos de promoción del libro.

EN LOS LUGARES ADECUADOS:

- Reivindica el P.S.O.E. los edificios anejos al Convento de San Benito para creación de la Casa de la Cultura que necesita la ciudad, al tiempo que dotará de Centros Cívicos a las distintas zonas, con una escala de prioridad basada en el índice de población joven que tengan.

6.—La negociación inmediata con la empresa arrendataria del servicio de autobuses de los horarios y recorridos para solucionar el problema de la zona.

7.—Inmediata negociación con INP para la ubicación de un ambulatorio, así como la instalación de un centro de urgencia.

8.—Urgente reestructuración del POT (Plan de Ordenación de Tráfico) que permita eliminar las deficiencias existentes en la actual situación.

9.—La utilización de los puntos sobre política de vivienda del programa P.S.O.E. para eliminar la mala calidad de la vivienda.

10.—El estudio desde el Ayuntamiento en colaboración con los recursos para llevar a cabo un plan de remodelación del sector.

Biblioteca del Archivo
1449842

PSOE

VOTA
Ayuntamiento
Socialista

Aquí vives

VALLADOLID ZONA NOROESTE

BARRIOS:

La Rondilla.
Barrios del Hospital.
Barrio España.
Endasa.
I. Pedro Regalado.
Leones de Castilla.
XXV Años de Paz.
Grupo 1. de Julio.
Grupo Solís Ruiz.

PSOE

C.218-14

Para cambiar
tu ciudad

- Estimular desde el Municipio la construcción de Centros de Pre-Escolar EGB, BUP y FP, que absorban en el más breve plazo las necesidades de la población a fin de erradicar la necesidad del transporte escolar.
- Creación de Centros Culturales de utilización múltiple por escolares y población en general donde podrían realizarse actividades complementarias, como gimnasia, proyecciones, aulas de teatro y música, biblioteca, zona deportiva. A este fin de podía establecer un consorcio entre Municipio, MEC, Cultura y Deportes.
- Acción municipal en la creación de Casas-Cuna y Guarderías en los barrios obreros de la Ciudad (Asistencia Social).
- Realización a medio plazo de las estimaciones necesarias para rebajar el número de alumnos/aula a la proporción de 25-30. Dotación de aulas para la integración de los niños disminuidos física o intelectualmente en aulas convencionales pero manteniendo siempre una escolarización por aula menor o a lo sumo de 25/aula.

PSOE

VOTA
Ayuntamiento
Socialista

Enseñanza

PSOE

Para cambiar
tu ciudad

DE nuevo se presenta ante los ciudadanos la opción municipal de los **socialistas.** Cuando, a pesar de los años y vicisitudes transcurridos, permanece vivo el recuerdo de la gestión municipal de los compañeros que nos antecedieron en los Ayuntamientos, el PSOE plantea a todos los miembros de las comunidades de las ciudades y de los pueblos una alternativa que permita por la vía municipal una profundización de la democracia.

Nuestro programa está dirigido a cambiar la vida municipal y por ello ofrecemos, frente al anquilosamiento de un pasado autoritario y antidemocrático, una gestión honesta, eficaz, transparente y participativa de todos los ciudadanos. Una gestión municipal donde la palabra **ayuntamiento** recobre y se llene de su contenido.

Por eso como puntos fundamentales que informarán toda nuestra política municipal los ciudadanos encontrarán:

- Participación ciudadana en el gobierno municipal, potenciando la constitución de comisiones informativas con participación vecinal, comisiones mixtas Ayuntamiento-Asociaciones y Juntas de Barrio o Distrito.
- Una forma transparente de gobernar el municipio mediante la potenciación del carácter público de los plenos, edición periódica de un boletín informativo, paneles y exposiciones informativas y un servicio de información de cómodo y fácil acceso a los ciudadanos.
- Una planificación municipal coordinada con el Estado y las Comisiones Autónomas, que potencie la cooperación intermunicipal y comarcal.
- Una administración municipal moderna es una administración compleja donde se conjugan múltiples factores. En todos ellos los socialistas tendremos presentes siempre honestidad y eficacia, la misma honestidad e irreprochable gestión de los alcaldes y concejales socialistas en los años que ejercieron su mandato en la historia de España.

Es una de las zonas de Valladolid con mayor hacinamiento y densidad urbana: sector que presenta las más diversas características urbanísticas desde la más gran agresión y caos urbanístico (Rondilla) con grandes manzanas sin dotaciones, hasta las casas de S. Pedro Regalado y las zonas de chabolas y casas "molineras" del Barrio España, pasando por las viviendas de protección oficial (Leones de Castilla, XXV Años de Paz, Solís Ruiz).

Problemas más sentidos en el sector, según encuesta promocionada por el P.S.O.E. para un mejor conocimiento de los problemas del barrio (según los vecinos):

1.º Falta de espacios y zonas verdes.
2.º Falta de puestos escolares (E.G.B., guarderías, B.U.P.)
3.º Calidad de la Vivienda.
4.º Falta de urbanización (pavimentación, puntos de luz, **limpieza de calles**).
5.º El problema del paro.

LOS PROBLEMAS DEL SECTOR:

- El gran caos urbanístico de todo el sector con sectores diversos con diferentes características urbanísticas (alturas, volúmenes, alturas de cornisa).
- LA INSUFICIENCIA DE EQUIPAMIENTOS Y DOTACIONES, tanto educativas (puestos escolares en E.G.B. y B.U.P.), culturales y deportivas.
- La inexistencia de espacios verdes, necesarios por la gran cantidad de población joven.
- Las deficiencias infraestructurales:
  - — Deficiente pavimentación (Rondilla, Leones de Castilla y San Pedro Regalado) e inexistencia en Barrio de España).
  - — Faltan puntos de luz.
  - — Falta una adecuada limpieza y recogida de basuras.
  - — Red de alcantarillado y agua.
- El problema del Cauce del Esgueva que afecta a Leones de Castilla, XXV Años de Paz, Rondilla y Barrio España, bien por su desbordamiento o bien por sus malos olores y por falta de vallas.
- El problema de tráfico por la mala circulación propuesta del POT y por la Avenida de Santander.

NUESTRA ALTERNATIVA:

- Realización a corto plazo (y de modo urgente) de las deficiencias infraestructurales por parte del Municipio.
- Por la habilitación en breve plazo y para el próximo curso de las suficientes plazas escolares de E.G.B.
- Por la terminación y ampliación de espacios abiertos deportivos del Polideportivo de la Rondilla.
- Por la inmediata negociación con los promotores del Plan Ribera de Castilla y Solares de Romojaro y zona al otro lado del Esgueva que permita conseguir al Municipio solares para las dotaciones sociales del sector.
- Apertura de conversaciones con instituciones religiosas del sector (Convento de Santa Teresa) para intentar conseguir una casa de Cultura en el mismo.
- Por el relanzamiento del problema del Canal del Esgueva, así como la búsqueda de vertidos que permiten poner en funcionamiento los planes ya aprobados para su resolución.
- La adecuado remodelación del POT, que consiga resolver el problema de tráfico en la zona.

C-265-14

DE nuevo se presenta ante los ciudadanos la opción municipal de los **socialistas.** Cuando, a pesar de los años y vicisitudes transcurridos, permanece vivo el recuerdo de la gestión municipal de los compañeros que nos antecedieron en los Ayuntamientos, el PSOE plantea a todos los miembros de las comunidades de las ciudades y de los pueblos una alternativa que permita por la vía municipal una profundización de la democracia.

Nuestro programa está dirigido a cambiar la vida municipal y por ello ofrecemos, frente al anquilosamiento de un pasado autoritario y antidemocrático, una gestión honesta, eficaz, transparente y participativa de todos los ciudadanos. Una gestión municipal donde la palabra **ayuntamiento** recobre y se llene de su contenido.

Por eso como puntos fundamentales que informarán toda nuestra política municipal los ciudadanos encontrarán:

- Participación ciudadana en el gobierno municipal, potenciando la constitución de comisiones informativas con participación vecinal, comisiones mixtas Ayuntamiento-Asociaciones y Juntas de Barrio o Distrito.
- Una forma transparente de gobernar el municipio mediante la potenciación del carácter público de los plenos, edición periódica de un boletín informativo, paneles y exposiciones informativas y un servicio de información de cómodo y fácil acceso a los ciudadanos.
- Una planificación municipal coordinada con el Estado y las Comisiones Autónomas, que potencie la cooperación intermunicipal y comarcal.
- Una administración municipal moderna es una administración compleja donde se conjugan múltiples factores. En todos ellos los socialistas tendremos presentes siempre honestidad y eficacia, la misma honestidad e irreprochable gestión de los alcaldes y concejales socialistas en los años que ejercieron su mandato en la historia de España.

JOSE CONSTANTINO NALDA (Candidato)
JESUS SANZ (Candidato)
CLAUDIO LOPEZ SERRANO
SRTA. GOMEZ BOSQUE

Entre los intereses primarios de todos los ciudadanos se encuentran el deseo de aprendizaje y la esperanza de procurar a los hijos una mejor formación que les capacite para su realización posterior en la sociedad.

Porque estamos convencidos de qua la sociedad nueva que supere la incomprensión, la intolerancia, la competitividad, sólo puede lograrse mediante una revolución del sistema educativo que transforme en valores positivos la solidaridad, la tolerancia y la responsabilidard, los **intereses municipales socialistas** se dirigirán prioritariamente a procurar que las escuelas sean el lugar donde se impulsen los valores que harán posible un hombre nuevo en una ciudad nueva.

En el momento presente la situación escolar de la Ciudad es muy deficiente por la incuria y el abandono de las obligaciones municipales:

- Se han concedido permisos de construcción de amplias barriadas sin las obligaciones subsidiarias de servicios para la población.
- Se ha fomentado la especulación con el suelo urbano perdiendo el patrimonio de suelo reserva educativa en áreas congestionadas.
- Se han asignado proporciones ridículas de los recursos municipales para la conservación de centros escolares públicos.
- No se ha controlado debidamente la calidad de las construcciones escolares de iniciativa Estatal.
- Se han tenido que sobreutilizar centros escolares para dar puesto a la población, eliminando posibilidades educativas, como patios, salas de biblioteca, laboratorios, etc., con el consiguiente deterioro en la calidad de la enseñanza.
- La utilización masiva del transporte escolar para aliviar el problema de escolarización en muchos barrios, es consecuencia de una irracional política de planeamiento urbano que sólo contemplaba el lucro privado.

Todos estos problemas pueden resolverse si existen: una idea clara de lo que la educación representa para la sociedad y una voluntad firme de llevar a cabo estos fines.

Un Ayuntamiento socialista se propondría a corto y medio plazo erradicar esta situación deficitaria escolar promoviendo urgentemente las siguientes actuaciones:

- Dotación, reestructuración y capacitación de la sección de obras para que cumpla eficazmente sus misiones de inspección, vigilancia y conservación de los Centros escolares públicos. Es preciso que en el más breve plazo —durante las próximas vacaciones de verano— se aborde la reforma, mejora y reparación de todos los Centros que la dejadez de estos años ha llevado a una situación de deterioro deplorable.
- Promover la participación de la Delegación del MEC en la Comisión de Urbanismo del Municipio y de la Comisión de Enseñanza municipal en la inspección de obras y realizaciones del MEC para una mejor planificación educativa y un control de calidad de las construcciones.
- Potenciar la participación de las asociaciones ciudadanas (Asociaciones de padres, vecinos, etc.) en la gestión, control y promoción de cuantas actividades educativas promueva el Ayuntamiento.
- No concesión de permisos de construcción que no cumplan las reservas de terrenos educativos necesarias de acuerdo con las estimaciones de población.
- Urgente creación —por los medios que se estimen oportunos, contemplando procedimientos de expropiación por urgencia social— de una reserva de suelo para coestrucciones escolares y para zonas colectivas de recreo y cultura, atendiendo de modo preferente aquellos barrios de la Ciudad con necesidades más acuciantes.

Sus principales tareas serán:

- Llevar a la práctica la política general, organizar actividades físicas en colaboración con las federaciones clubs, órganos educativos, etc.
- Hacer el censo de las instalaciones, verificar su estado y sistemas de uso...
- Estudiar el modo de obtener el máximo rendimiento mediante arreglos, programación de horarios, cambio en los sistemas de gestión, aumento de la oferta de instalaciones, dotarlos del personal técnico oportuno, etc...
- Realizar estudios sobre posibles emplazamientos para futuras instalaciones, aprovechamiento de recursos naturales, edificios reconvertibles, etc...
- Promover la creación de nuevos solares aptos estos usos y vigilar el cumplimiento de la legislación urbanística.
- Llevar a sus expensas, con las oportunas ayudas, las instalaciones locales y de barrio en áreas de viviendas y el aprovechamiento de los recursos naturales y urbanos para la creación de equipamientos elementales.

PSOE

VOTA Ayuntamiento Socialista

Juventud y Deportes

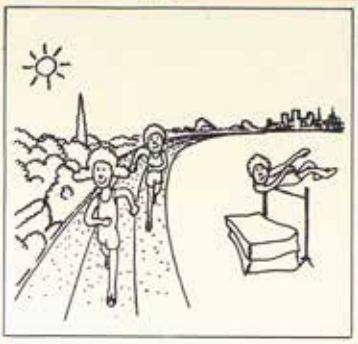

PSOE

Para cambiar tu ciudad

L 765-7

DE nuevo se presenta ante los ciudadanos la opción municipal de los **socialistas**. Cuando, a pesar de los años y vicisitudes transcurridos, permanece vivo el recuerdo de la gestión municipal de los compañeros que nos antecedieron en los Ayuntamientos, el PSOE plantea a todos los miembros de las comunidades de las ciudades y de los pueblos una alternativa que permita por la vía municipal una profundización de la democracia.

Nuestro programa está dirigido a cambiar la vida municipal y por ello ofrecemos, frente al anquilosamiento de un pasado autoritario y antidemocrático, una gestión honesta, eficaz, transparente y participativa de todos los ciudadanos. Una gestión municipal donde la palabra **ayuntamiento** recobre y se llene de su contenido.

Por eso como puntos fundamentales que informarán toda nuestra política municipal los ciudadanos encontrarán:

- Participación ciudadana en el gobierno municipal, potenciando la constitución de comisiones informativas con participación vecinal, comisiones mixtas Ayuntamiento-Asociaciones y Juntas de Barrio o Distrito.
- Una forma transparente de gobernar el municipio mediante la potenciación del carácter público de los plenos, edición periódica de un boletín informativo, paneles y exposiciones informativas y un servicio de información de cómodo y fácil acceso a los ciudadanos.
- Una planificación municipal coordinada con el Estado y las Comisiones Autónomas, que potencie la cooperación intermunicipal y comarcal.
- Una administración municipal moderna es una administración compleja donde se conjugan múltiples factores. En todos ellos los socialistas tendremos presentes siempre honestidad y eficacia, la misma honestidad e irreprochable gestión de los alcaldes y concejales socialistas en los años que ejercieron su mandato en la historia de España.

PILAR FOL (CANDIDATO)
CARLOS D. CASARES (CANDIDATO)
JOSE LUIS ALONSO PESTAÑA (CANDIDATO)
DANIEL GARCIA SANTOS
TERE DE ISLA

La vida de los jóvenes de Valladolid es bastante similar a la de los adultos, aunque se piense que disfrutan de amplios pirivilegios. La "maravilla" de ser joven se desdibuja al constatar en cifras los 525.000 jóvenes en paro que constituyen el 40% de la totalidad de los parados en España o se estudia la progresiva tendencia a la privatización en la educación preescolar, EGB, o el desmedido peso de la enseñanza privada en BUP y FP, si se examinan las posibilidades reales de acceso juvenil a la cultura, deporte, o la utilización del patrimonio que debiera pertenecer y ser controlado por los jóvenes.

Como socialistas, estimamos que es necesario abordar la problemática juvenil tal como se produce: como un problema conjunto que sólo permite una solución global. No se puede prometer que se van a resolver los problemas de la juventud si no se están poniendo desde ese mismo momento, los medios necesarios para hacerlo.

Los socialistas, los jóvenes socialistas, proponemos la existencia de un CONCEJAL JUVENIL en todos y cada uno de los municipios, y la creación de una COMISION INFORMATIVA PARA ASUNTOS JUVENILES. La misión del concejal juvenil será la de COORDINAR las propuestas que los jóvenes nos hagan llegar, APLICAR siempre en estrecho contacto con la juventud en la localidad, el programa socialista referido a la problemática juvenil, PROMOVER la toma de conciencia y efectuar resoluciones de sus problemas por los jóvenes, y dinamizar los trabajos de la Comisión informativa para Asuntos juveniles.

El programa general que llevará al ayuntamiento el concejal juvenil socialista.

a) Sobre el empleo: implicación del municipio en una política general de empleo para los jóvenes, puesto que el ayuntamiento no se puede desentender de este gran problema que afecta a tantos jóvenes.

b) La cultura: Promover una cultura al alcance de los jóvenes. Municipalización, en cuanto a su financiación de las casas de la juventud y gestión por los mismos jóvenes. Extender las casas de cultura y de juventud a cada barrio o pueblo. Potenciación de asociaciones culturales regidas y organizadas por los propios jóvenes.

c) La educación: Hacer posible el acceso de los jóvenes a un nivel educativo y cultural elevado, dotando de medios a las Escuelas del Ayuntamiento existente, como paso hacia una escuela pública gestionada por los sectores a los que afecta.

d) Marginación Social: Preocupación del ayuntamiento por el problema de la marginación de los jóvenes, arbitrando soluciones que faciliten la integración de los jóvenes en la participación social, laboral y ciudadana.

DEPORTE

La Educación Física y el deporte son parte de la formación integral del ser; con su práctica el cuerpo se convierte en medio apto para la expresión de un ciudadano libre y le posibilita para un mejor servicio a la comunidad.

Además el deporte debe ser concebido como actividad de todos, de modo que quien se abstenga de practicarlo lo haga por decisión personal y no por falta de posibilidades.

Las soluciones que proponemos son las siguientes:

- La Educación Física en las etapas educativas tendrá el mismo carácter y tratamiento que el resto de las parcelas de la Educación, su organismo responsable será pues aquel que se ocupe de la Educación en sus diversos niveles.
- Para los Municipios la Educación Física y el Deporte tendrán la consideración de un servicio público más, con un concejal específico. Se promoverá la formación de los Consejos Locales, que tendrán carácter de grupos de trabajo y además serán elementos asesores.

histórico artístico y cultural y que consiga progresivamente un mayor espacio para la circulación peatonal.

— Dictar normas transitorias que definan las líneas urbanísticas en el resto del casco urbano.

Colaboración con el MOPU para que el plan de accesos no hipoteque el desarrollo urbano futuro.

- Progresiva municipalización del suelo para conseguir un eficaz planeamiento urbanístico y una adecuada política de vivienda. En una política a corto plazo se puede disponer:
  - — Establecer gestiones con los poderes públicos centrales y provinciales para la consecución de suelo urbano o urbanizable que dichos organismos poseen en la Ciudad.
  - — Establecimiento de medidas cautelares para eliminar la reconversión a usos privados del suelo público.
  - — Progresiva recuperación y potenciación del carácter de Parque a nivel ciudad del Pinar de Antequera.
  - — Eliminar la enajenación del Patrimonio estableciéndose como norma general el derecho de superficie.
- Desarrollar una política de vivienda municipal que consiga paliar el problema de los costes y calidad de la vivienda. Para ello un Ayuntamiento socialista desarrollaría las siguientes acciones:
  - — Gestionar la creación de una sociedad mixta con mayoritario control municipal a fin de: Crear suelo urbano, promover la construcción y compra de viviendas para erradicar el chabolismo y dotar de vivienda digna a los más necesitados.
  - — Elaborar una política general por la correcta utilización del actual patrimonio público de viviendas.
  - — Controlar la calidad de las viviendas construidas y revisión antes de la concesión de licencias de habitabilidad.

PSOE

VOTA Ayuntamiento Socialista

Urbanismo

PSOE

Para cambiar tu ciudad

C.265-8

DE nuevo se presenta ante los ciudadanos la opción municipal de los **socialistas.** Cuando, a pesar de los años y vicisitudes transcurridos, permanece vivo el recuerdo de la gestión municipal de los compañeros que nos antecedieron en los Ayuntamientos, el PSOE plantea a todos los miembros de las comunidades de las ciudades y de los pueblos una alternativa que permita por la vía municipal una profundización de la democracia.

Nuestro programa está dirigido a cambiar la vida municipal y por ello ofrecemos, frente al anquilosamiento de un pasado autoritario y antidemocrático, una gestión honesta, eficaz, transparente y participativa de todos los ciudadanos. Una gestión municipal donde la palabra **ayuntamiento** recobre y se llene de su contenido.

Por eso como puntos fundamentales que informarán toda nuestra política municipal los ciudadanos encontrarán:

- Participación ciudadana en el gobierno municipal, potenciando la constitución de comisiones informativas con participación vecinal, comisiones mixtas Ayuntamiento-Asociaciones y Juntas de Barrio o Distrito.
- Una forma transparente de gobernar el municipio mediante la potenciación del carácter público de los plenos, edición periódica de un boletín informativo, paneles y exposiciones informativas y un servicio de información de cómodo y fácil acceso a los ciudadanos.
- Una planificación municipal coordinada con el Estado y las Comisiones Autónomas, que potencie la cooperación intermunicipal y comarcal.
- Una administración municipal moderna es una administración compleja donde se conjugan múltiples factores. En todos ellos los socialistas tendremos presentes siempre honestidad y eficacia, la misma honestidad e irreprochable gestión de los alcaldes y concejales socialistas en los años que ejercieron su mandato en la historia de España.

*

MANUEL GONZALEZ LOPEZ (Candidato)
MANUEL FINAT
JESUS VALVERDE
MONCHO SASTRE
ANGEL VAZQUEZ (Candidato)

La ciudad de Valladolid se encuentra caracterizada a nivel urbano por una serie de hechos que son el resultado de una caótica e ineficaz actuación del Ayuntamiento y de los diversos organismos competentes, así como de las fuertes presiones de las clases sociales con intereses económicos, que han hecho del Ayuntamiento su propia casa.

La Ciudad puede, pues, como una de las que presenta mayor **caos urbanístico** que se evidencia en:

- La voluntaria destrucción del centro histórico.
- La falta de planificación y objetivos urbanísticos.
- La falta de coordinación entre los distintos organismos que actuaron en materia urbanística.
- El incumplimiento del marco jurídico existente pese a no ser apropiado ni actualizado: Ley del suelo, planes generales y parciales, ordenanzas municipales.
- La selectiva carencia de infraestructura urbanística, degradándose ésta desde el Centro a los Barrios, como puede observarse por una pavimentación defectuosa o inexistente, el mal funcionamiento y carencias de alumbrado público, deficiente instalación de redes de agua y alcantarillado, ineficaz actuación del servicio de limpieza.
- Distribución anárquica y desorganizada de las áreas y polígonos industriales con los consiguientes problemas para la circulación de mercancías y la ocupación de un excesivo espacio industrial frente a las necesidades de espacio urbano.
- Excesiva concentración de servicios comerciales, financieros y administrativos en el centro histórico.
- Inexistencia de equipamientos generales y particulares que en algunos casos están infrautilizados y en los más son insuficientes.
- Carencia, mala distribución y utilización de los espacios verdes.
- Problemas de polución y degradación del medio ecológico.
- Situación caótica del tráfico urbano y congestión de los transportes colectivos.
- Una política de vivienda sobre la que han primado, en lugar de los intereses sociales, intereses de corrupción y especulativos.

De todo lo expuesto anteriormente el PSOE es consciente de las posibilidades de actuación urbanística del municipio, pasa por una serie de necesidades que en su aplicación necesitarán de una clara política urbanística básica y unos plazos ineludibles.

Un ayuntamiento socialista realizaría su política urbanística fundamentada en las siguientes bases:

- Conseguir un planeamiento urbano realmente eficaz y que cuente en su elaboración y desarrollo con la mayor participación posible de los vecinos implicados. Para ello es preciso:
  - — Revisar el planeamiento municipal vigente.
  - — Mientras se realiza el apartado anterior, cumplir estrictamente la normativa actual y la que se establezca con carácter transitorio. Criterio restrictivo en cuanto a la aprobación de nuevos planes parciales. Suspensión de licencias de construcción en zonas que por densidad actual y carencia de infraestructura se hagan exigible.
  - — No aprobar las nuevas ordenanzas en tramitación.
  - — Referente al sector histórico establecer normas transitorias de carácter restrictivo, mientras se redacta urgentemente un Plan especial que contemple del modo más eficaz posible el patrimonio

- Facilitar al Servicio Nacional de la Salud de solares para la construcción de nuevos ambulatorios en una distribución más coherente con las necesidades de la población.

Pero una sanidad integral no sería completa para los socialistas si no ayudase al hombre en su lucha contra las agresiones del medio social en que vive.

Las deficiencias en este campo son totales.

Nosotros proponemos acciones que a corto o medio plazo puedan cambiar esta triste imagen. Para ello creemos que podrían irse dando los siguientes pasos:

- Procurar una ciudad más humana en la que los ancianos, niños y población en general puedan disfrutar de sus calles y plazas.
- Eliminar las barreras arquitectónicas y urbanas que dificultan el tránsito a todos los que por una causa u otra tengan alguna dificultad física.
- Promover adecuadas residencias para ancianos contemplando, en colaboración con la Diputación, la posibilidad de un hospital geriátrico.
- Estimular y facilitar los medios adecuados, en colaboración con la Diputación y servicios psiquiátricos una eficaz prevención contra el alcoholismo y droga.
- Facilitar la lucha por la igualdad social y liberación de la mujer mediante un adecuado programa de Guarderías infantiles y Casas-Cunas.

PSOE

VOTA Ayuntamiento Socialista

Sanidad y Asistencia Social

PSOE

Para cambiar tu ciudad

C-265-9

De nuevo se presenta ante los ciudadanos la opción municipal de los **socialistas**. Cuando, a pesar de los años y vicisitudes transcurridos, permanece vivo el recuerdo de la gestión municipal de los compañeros que nos antecedieron en los Ayuntamientos, el PSOE **plantea a todos los miembros de las comunidades de las ciudades y de los pueblos una alternativa que permita por la vía municipal una profundización de la democracia.**

Nuestro programa está dirigido a cambiar la vida municipal y por ello ofrecemos, frente al anquilosamiento de un pasado autoritario y antidemocrático, una **gestión honesta, eficaz, transparente y participativa de todos los ciudadanos.** Una gestión municipal donde la palabra **ayuntamiento** recobre y se llene de su contenido.

Por eso como puntos fundamentales que informarán toda nuestra política municipal los ciudadanos encontrarán:

- Participación ciudadana en el gobierno municipal, potenciando la constitución de comisiones informativas con participación vecinal, comisiones mixtas Ayuntamiento-Asociaciones y Juntas de Barrio o Distrito.
- Una forma transparente de gobernar el municipio mediante la potenciación del carácter público de los plenos, edición periódica de un boletín informativo, paneles y exposiciones informativas y un servicio de información de cómodo y fácil acceso a los ciudadanos.
- Una planificación municipal coordinada con el Estado y las Comisiones Autónomas, que potencie la cooperación intermunicipal y comarcal.
- Una administración municipal moderna es una administración compleja donde se conjugan múltiples factores. En todos ellos los **socialistas tendremos** presentes siempre honestidad y **eficacia**, la misma **honestidad e irreprochable gestión de los alcaldes y concejales socialistas en los años que ejercieron su mandato en la historia de España.**

MIGUEL CASADO (CANDIDATO)
PEDRO GOMEZ BOSQUE
ISABEL LOBATO (CANDIDATO)
RAFAEL DE VEGA
DR. SANCHIS
LUCIANO SINOVAS
DR. SANTOS

La salud es el equilibrio que resulta de la interacción entre el hombre y el medio ambiente. Todo lo que **altere** este equilibrio será causa de enfermedad.

Para los socialistas la salud es un bien social al que todos los ciudadanos tienen derecho, independientemente de su edad, sexo, creencias, condición social y lugar de nacimiento o residencia.

En consecuencia **el Ayuntamiento tiene la obligación ineludible** de facilitar los medios necesarios para que sea efectiva una política sanitaria coherente, tanto preventiva como asistencial.

El abandono durante los últimos años de estas responsabilidades ha conducido a la Ciudad a una situación sanitaria deplorable, llegando a un grave nivel de insalubridad. Como ejemplos indicativos señalamos:

- Carencia de higiene y limpieza en todos los Mercados.
- Deficiencia del control de calidad de los alimentos.

  La Ciudad dispone de un matadero con insuficientes garantías sanitarias.
- Abandono total en las obligaciones de limpieza en calles, plazas, barrios, solares, parques, riberas de los ríos y accesos a la Ciudad.
- Carencia de adecuados servicios públicos de higiene (evacuatorios, duchas, etc.) en diversos barrios y zonas de la Ciudad.
- Vigilancia en la salubridad del agua en piscinas y playas de los ríos.
- Aumento peligroso en la población de roedores (ratas y ratones).
- Contaminación atmosférica que alcanza grados de auténtica gravedad en determinadas épocas del año.
- Contaminación de los ríos y canales por vertidos de industrias, de los colectores de la Ciudad y por la desidia y abandono ciudadano y municipal.
- En el aspecto asistencial denotamos una irracional distribución de hospitales y ambulatorios con carencias en amplias zonas de alta población de la Ciudad.
- Deplorable situación del pabellón de infecciosos.

A todos estos problemas el PSOE propone una actuación honesta y responsable que aplique los fondos municipales a la resolución urgente de las anteriores deficiencias tan sentidas por la mayoría de la población. En este sentido un ayuntamiento socialista promovería con urgencia las siguientes actuaciones:

- Reestructurar el servicio de limpieza de manera a satisfacer las necesidades de la población eficazmente.
- Responsabilizar a los ciudadanos de sus obligaciones para el mantenimiento limpio de la Ciudad.
- Transformación, reforma y mejora de los Mercados.
- Viabilidad a corto plazo de nuevas instalaciones para el matadero municipal.
- Construcción en plazas de servicios públicos de higiene.
- Control y vigilancia en todos aquellos aspectos relacionados con el medio ambiente y su calidad, promoviendo las actuaciones legales necesarias para evitar las infracciones.
- Establecimiento en colaboración con la Diputación Provincial y el Servicio Nacional de Salud de un servicio municipalizado de urgencia que incluya centro asistencial y red de ambulancias e interconexión.

DEX 4.811

VALLADOLID, 15 MARZO 1979
ELECCIONES LOCALES
GOBERNADOR CIVIL
A
ILMO. SR. DIRECTOR GENERAL DE POLITICA INTERIOR.

TEXTO:

DE ACUERDO CON LO INTERESADO POR ESE CENTRO DIRECTIVO, COMUNICO A V.I. QUE LOS ACTOS DE PROPAGANDA ELECTORAL AUTORIZADOS POR LA JUNTA ELECTORAL PROVINCIAL EN SESION CELEBRADA EN EL DIA DE AYER SON LOS SIGUIENTES:

DIA	PROMOTOR	LOCALIDAD	LUGAR	HORA
14	PCE	VALLADOLID	HOTEL FELIPE IV	20
16	PCE	VALLADOLID	Pº ZORRILLA, 89	20
16	PCE	VALLADOLID	C/ SAN JOSE CALASAN,55	20
21	PCE	VALLADOLID	HOTEL OLID-MELIA	20
26	PCE	VALLADOLID	HOTEL FELIPE IV	20

- - - - - -

SALUDALE, JOSE ESTEVEZ MENDEZ.

DEX 5099

VALLADOLID, 21 MARZO 1979
ELECCIONES LOCALES
GOBERNADOR CIVIL
A
ILMO. SR. DIRECTOR GENERAL DE POLITICA INTERIOR.

TEXTO:

DE ACUERDO CON LO INTERESADO POR ESE CENTRO DIRECTIVO, COMUNICO A V.I. QUE LOS ACTOS DE PROPAGANDA ELECTORAL AUTORIZADOS POR LA JUNTA ELECTORAL PROVINCIAL EN SESION CELEBRADA EN EL DIA DE AYER SON LOS SIGUIENTES:

DIA	PROMOTOR	LOCALIDAD	LUGAR	HORA
20	MC-OIC	VALLADOLID	Colegio "Miguel Delibes"	20
20	PSOE	VALLADOLID	Local Asoc. Vecinos del barrio Girón.	No consta
20	PSOE	VALLADOLID	Barrio las Flores	20
21	PSOE	VALLADOLID	Local Asoc. Vecinos del barrio Belén.	No consta
23	PSOE	VALLADOLID	Colegio Monjas.Cañada de Puente Duero.	No consta
23	CD	PEÑAFIEL	Local Ayuntamiento	20
24	PSOE	VALLADOLID	Escuela Pajarillos Altos	20
25	PSOE	VALLADOLID	RONDILLA.- Cine Babón	12
27	CD	PEÑAFIEL	Local Ayuntamiento	20
30	CD	PEÑAFIEL	Local Ayuntamiento	20
31	CD	COGEGES DEL MONTE	Local Ayuntamiento	13

- - - - - - -

SALUDALE, JOSE ESTEVEZ MENDEZ.

Aprovechar mas margen izquierda

DEX 5.145

VALLADOLID, 22 MARZO 1979
ELECCIONES LOCALES
GOBERNADOR CIVIL
A
ILMO. SR. DIRECTOR GENERAL DE POLITICA INTERIOR.

TEXTO:

DE ACUERDO CON LO INTERESADO POR ESE CENTRO DIRECTIVO, COMUNICO A V.I. QUE LOS ACTOS DE PROPAGANDA ELECTORAL AUTORIZADOS POR LA JUNTA ELECTORAL PROVINCIAL EN SESION CELEBRADA EL DIA DE LA FECHA SON LOS SIGUIENTES:

DIA	PROMOTOR	LOCALIDAD	LUGAR	HORA
22	PSOE	TUDELA DE DUERO	BAR CERVANTES	20
	PCE	VALLADOLID	ESCUELA DE F.PROFESIONAL	20
	MC-OIC	VALLADOLID	Cª GUTIERREZ DEL CASTILLO	19
	MC-OIC	VALLADOLID	Instituto FERRARI	20
23	MC-OIC	VALLADOLID	Cª San Fernando	19
	MC-OIC	TUDELA DE DUERO	Casa de la Cruz	20
	PSOE	QUINTANILLA DE O.	Ayuntamiento	20
	PSOE	LAGUNA DE DUERO	Local de la Juventud	20.30
	PSOE	CISTERNIGA	Escuela	20.30
	PSOE	VALDESTILLAS	Ayuntamiento	21
24	PSOE	ALAEJOS	Ayuntamiento	21
	PSOE	FUENSALDAÑA	Escuela	20.30
	PSOE	MUCIENTES	Ayuntamiento	21
	PSOE	SINANCAS	Teleclub	21
	PSOE	SAN ROMAN DE H.	No consta	21
	PCE	ZARATAN	Escuela	16
	MC-OIC	VALLADOLID	Instituto Delicias	19.30
25	PSOE	TORDESILLAS	Hotel Juan Manuel	18
	PSOE	LA FLECHA	Escuela	12.30
	PSOE	ARROYO	Escuela	12.30
	PSOE	VILLAVAQUERIN	Ayuntamiento	13
	PSOE	VILLAVICENCIO	Ayuntamiento	13.30
	PSOE	VILLAMURIEL	No consta	16
	UMI	VALLADOLID	Polideportivo Huerta Rey	17
26	PSOE	PORTILLO	Cine Club	20
	PSOE	PORTILLO	Instituto Laboral	21
	PSOE	OLMOS DE PEÑAFIEL	Bar	20
	PSOE	VALORIA LA BUENA	Cámara Agraria	20.30
	PSOE	VALLADOLID	Asoc.Vecinos Delicias	20
	PSOE	VALLADOLID	Asoc.Vecinos La Victoria	20
27	PSOE	VALLADOLID	Asoc.Vecinos San Pedro R.	20
	PSOE	VALLADOLID	Asoc.Vecinos Pajarillos	20
	PSOE	SIETEIGLESIAS DE T.	Cine	21
	PSOE	MARZALES	Ayuntamiento	20.30
	MC-OIC	VALLADOLID	Cª N. Sagrario Amo	19
28	MC-OIC	TUDELA DE DUERO	Escuela	20.30
	MC-OIC	VALLADOLID	Instituto Zorrilla	20
	PSOE	VALLADOLID	Asoc.Vecinos La Pilarica	20
	PSOE	VALLADOLID	ASoc.Vecinos Bº.España	20
	PSOE	MAYORGA	Ayuntamiento	20.30
	PSOE	OLMOS DE PEÑAFIEL	Bar	20
29	PSOE	CABEZON	Teleclub	20
	PSOE	SANTIBAÑEZ	Escuela	20.30
	PSOE	VALLADOLID	Asoc.Vecinos Bª La Rubia	20

. . .//...

POR FIN
Libertad
HOY EN TODA ESPAÑA
ELECCIONES MUNICIPALES
Libertad
el diario
ALCALDE SOCIALISTA
tempo
"Hemos ganado el voto del miedo"
LA CORPORACION MUNICIPAL Y SUS COMISIONES

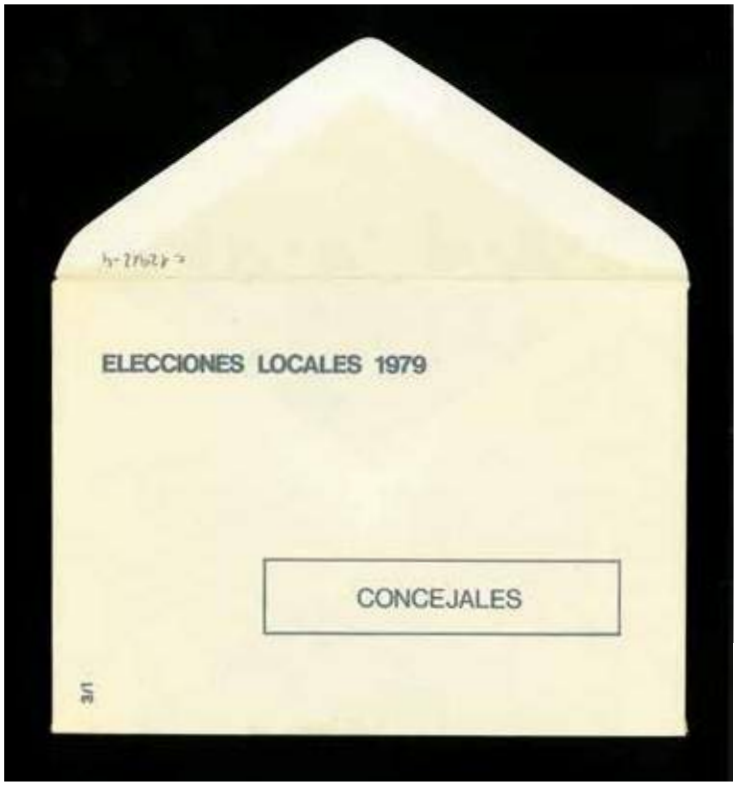
ELECCIONES LOCALES 1979
CONCEJALES

ELECCIONES LOCALES 1979

CONCEJALES

Municipio de Valladolid

Doy mi voto a la candidatura presentada por:

PARTIDO DEL TRABAJO DE ESPAÑA

D. F.-MANUEL MARTIN PARRA
D. MIGUEL-DOMINGO CASADO MOZO
D. BENITO LEAL SAMANIEGO
D. ENRIQUE BARRIUSO PEREZ
D.ª MARIA-PURIFICACION MARTIN ZUMEL
D. ANDRES SANCHEZ FERNANDEZ
D. JOSE-LUIS MATOS LOPEZ
D. JOSE-EMILIO SANCHEZ RODRIGUEZ
D. FRANCISCO-JAVIER PALACIN PEREZ
D.ª MARIA DEL CARMEN FORURIA VIZCAINO
D. JORGE LEON ESCUDERO
D. JUSTINO ZURDO COCA
D. JULIAN SERRANO CATON
D.ª ELOINA SEGUR MAROTO
D. LUIS-JAVIER HERMOSA MARTIN
D. ANTONIO SEVILLANO NIETO
D.ª MARIA-VICTORIA LANTARON ARCE
D. PEDRO GARCIA PEREZ
D. JOSE-LUIS FOX PRIETO
D. JOSE-ANTONIO SALINAS GARCIA
D. FAUSTINO BARRIGUIN FERNANDEZ
D. JOSE-LUIS DONCEL TEJERO
D.ª MARGARITA SANTOS RUIZ
D.ª MARIA DEL CARMEN RECIO MONEDERO
D. JUAN-JAVIER CABRERO VELASCO
D. FERMIN GARCIA ORTEGA
D. LUIS FERNANDEZ FERNANDEZ
D. JOAQUIN SABUGO RIÑON
D. FELIPE GONZALEZ GARCIA

Suplentes:

D. FLORENTINO RODRIGUEZ RODRIGUEZ
D. JESUS-MANUEL MAGAÑA GROVA
D. PABLO ORTEGA BATICON
D.ª TERESA CALVO GONZALEZ

ELECCIONES LOCALES 1979

CONCEJALES

Municipio de Valladolid

Doy mi voto a la candidatura presentada por:

CANDIDATURA INDEPENDIENTE PARA VALLADOLID (C.I.V.)

D. MANUEL VIDAL GARCIA
D. SANTIAGO MARIN NADALES
D. FRANCISCO LOPEZ ROMERO
D. TOMAS GOMEZ GAVILAN
D. MARIANO RAMON CARRACEDO
D.ª MARIA LUISA CANO AHEDO
D. URBANO RUIZ CALLE
D. JACINTO DE LA FUENTE CARDEÑOSO
D. FELIX GONZALEZ SANTOS
D. GONZALO ALONSO PAZ
D. PEDRO GARCIA ALVAREZ
D. ALFREDO HERRERO CALVO
D. EUSEBIO PUENTES SANZ
D. JOSE ANTONIO ENCISO LARRUCEA
D.ª MARIA FCA. MAZARIEGOS DE LA MAZA
D.ª MARIA LUISA VILLAR BECARES
D. RAMON DE LUIS HERAS LOPEZ
D. FRANCISCO PRIETO HERRERO
D. ANGEL RUIZ AGUADO
D. JACINTO CARRETERO GONZALEZ
D. MANUEL PANERO AGUADO
D. FRANCISCO TUDANCA MORENO
D. JOSE LUIS ACHIRICA PRIETO
D. FRANCISCO GALINDO MARTIN
D. JESUS ESTEBAN ORTEGA
D. ANGEL RAMON DE ANDRES MUÑOZ
D. ANSELMO GARCIA FUENTES
D. ALVARO FERNANDEZ ANDRES
D. VENANCIO PESTAÑA ENRIQUEZ

ELECCIONES LOCALES 1979

CONCEJALES

Municipio de Valladolid

Doy mi voto a la candidatura presentada por:

COALICION DEMOCRATICA

D. FERNANDO VELASCO DE ANDRES (A.P.)
D. SANTIAGO JAVIER TOCA XIMENEZ (A.C.L.)
D. FELIX ALONSO ZANCADA (A.P.)
D.ª AVELINA SUAREZ SANCHEZ (A.C.L.)
D. JOSE LUIS VICENT LLORENS (A.C.L.)
D.ª CARMEN MONCADA DE VALDES (A.P.)
D. RAFAEL BRINGAS ANDUJAR (A.C.L.)
D. SALVADOR SALAS SAN JOSE (A.P.)
D.ª MARIA TERESA GLEZ. BOLAÑOS (A.P.)
D. DIEGO BORREGO AROCA (A.P.)
D.ª MARIA P. NAVARRO-REVERTER C. (A.P.)
D. JOSE EUSEBIO PAZOS MONCADA (A.P.)
D.ª ADELAIDA GAMAZO MANGLANO (A.P.)
D. J. FELIX P. BERNALDO DE QUIROS (A.P.)
D. NARCISO CARRERAS RODRIGUEZ (A.P.)
D.ª M.ª TERESA DEL CAMPO RGUEZ. (A.P.)
D. BONIFACIO DIAZ GUZMAN (A.P.)
D.ª M.ª CARMEN LOPEZ ROMERO G. (A.P.)
D. JOSE MARIA JULIO CUESTA (A.P.)
D.ª M.ª ASUNCION ANDEREZ MARTIN (A.P.)
D.ª ANA PEREZ GOMEZ (A.P.)
D. RAFAEL SAHAGUN SAHAGUN (A.P.)
D.ª M.ª PILAR GARABITO OLMEDO (A.P.)
D. ESTEBAN FLORENCE ALMENAR (A.C.L.)
D. JESUS RIVERO FUENTES (A.C.L.)
D. FELIX JESUS ALONSO LOPEZ (A.P.)
D. FCO. MONTES JOVELLAR IBARRA (A.P.)
D. CESAR BALMORI BUSTAMANTE (A.P.)
D. EDUARDO LEFORT FERNANDEZ (A.C.L.)

Suplentes:

D. JOSE LADRON LLADO (A.P.)
D. JUAN IGNACIO SAGARRA SANCHEZ (A.P.)
D. JOSE LUIS CARDONA ESCUDERO (A.C.L.)
D.ª TERESA BRAVO MARTINEZ (A.C.L.)

ELECCIONES LOCALES 1979

CONCEJALES

Municipio de Valladolid

Doy mi voto a la candidatura presentada por:

IZQUIERDA REPUBLICANA

D. JOSE VIERA GUTIERREZ
D. CARLOS DE MIGUEL CALVO
D.ª MARIA DE LOS LLANOS BRAVO OTERO
D.ª MARIA TERESA DIEZ MARTIN
D. JESUS FLORENCIO DURAN ORTEGA
D. MANUEL ANTONIO GALAN MARTIN
D.ª MONTSERRAT FRANCO GARCIA
D. GUILLERMO PEREZ MARTINEZ
D. LUIS ALBERTO REVENGA RODRIGUEZ
D. BIENVENIDO GARCIA VERDUGO
D. GERMAN DE LA CRUZ ORTEGA
D. ANTONIO MARTINEZ DIEZ
D. JUAN IGNACIO SANCHEZ MATA
D. ROBERTO DIEZ HOMPANERA
D. ANGEL LUIS MOYANO BENITO
D. ANDRES ANGEL MIGUEL GONZALEZ
D.ª FRANCISCA VIERA GARCIA
D. ANGEL DIEZ HOMPANERA
D. BENJAMIN GARCIA GARCIA
D. LUIS ENRIQUE GARCIA GARCIA
D. HILARIO GERMAN CUEVAS GOMEZ
D. LUIS ANTONIO MARTIN NIETO
D.ª PILAR ALVAREZ VILLA
D.ª MARIA LUISA LLORENTE MUÑOZ
D. JOSE VIERA GARCIA
D.ª MARIA ANGELES GARCIA GARCIA
D.ª ANGELES GARCIA HERNANDO
D. ROBERTO ALVAREZ CABRERA
D.ª MARIA PILAR ALVAREZ RODRIGUEZ

ELECCIONES LOCALES 1979

CONCEJALES

Municipio de Valladolid

Doy mi voto a la candidatura presentada por:

COALICION ELECTORAL MOVIMIENTO COMUNISTA DE CASTILLA-LEON - ORGANIZACION DE IZQUIERDA COMUNISTA (M.C.-C.L.-O.I.C.)

D.ª DORIS MARIA BENEGAS HADDAD
D. LUIS BERNARDO MOLINELLO PAREDES
D. FRANCISCO JAVIER CORDOVILLA LORDEN
D.ª VENANCIA RODRIGUEZ GARCIA
D. ADOLFO CARLOS VEGA CABALLERO
D. TOMAS MARTIN IGLESIAS
D. FRANCISCO JAVIER FERNANDEZ PEREZ
D.ª SOLEDAD EPELDE MAIZTEGUI
D. J. ANTONIO FERNANDEZ PEREZ
D. L. TOMAS FERNANDEZ LOPEZ
D. ADOLFO GARCIA PEREZ
D. JOSE LUIS ROJO MORO
D. ALFONSO CARLOS BOLADO NIETO
D. MIGUEL HERVAS YUBERO
D.ª MARIA ROSA NUÑEZ MARTIN (I.)
D. GONZALO GONZALEZ OTERO
D. ABEL CRESPO GIRALDA
D. JUAN JOSE CUBERO NIETO (I.)
D.ª M.ª CARMEN GONZALEZ QUINTANILLA
D.ª MARTA SANTAMARIA SANCHEZ (I.)
D.ª M.ª ANGELES VERDEJO S. MODESTO (I.)
D. FCO. JAVIER RODRIGUEZ VELASCO
D. ANTONIO SERRANO GOMEZ
D. MANUEL RAMON FRANCINO GARCIA
D. JOAQUIN SANTOS RODRIGUEZ
D. J. JOSE ENRIQUEZ MARTINEZ
D. ANGEL TERESA SIERRA
D. JOSE LUIS BOLADO NIETO
D.ª AZUCENA HERRERO LLORENTE

Suplentes:

D.ª PALMIRA MATUTE MARIN (I.)
D. JOAQUIN ISABEL CARRION

ELECCIONES LOCALES 1979

CONCEJALES

Municipio de Valladolid

Doy mi voto a la candidatura presentada por:

ORGANIZACION COMUNISTA DE ESPAÑA (BANDERA ROJA)

D. GERARDO GOMEZ SANZ
D. MIGUEL-ANGEL GOMEZ SANZ
D.ª M.ª-CARMEN FERNANDEZ DE VELASCO
D. JACINTO PARRA BARRIOS
D. BERNARDO PEREZ SALGADO
D. HILARIO GAÑAN MARTIN
D. MIGUEL-ANGEL LOZANO MEDINA
D. ANGEL CASADO MARTIN
D.ª MARIA-PILAR PEQUEÑO GUTIERREZ
D. LORENZO LAZO GONZALEZ
D. GERMAN MONTIEL GARCIA
D. MIGUEL-ANGEL DE CASTRO PALACIOS
D.ª JULIANA JIMENO BUSTAMANTE
D. MIGUEL-ANGEL DIAZ GONZALEZ
D. MAXIMO-LUIS BLANCO RICO
D.ª M.ª-NIEVES-BLANCA HERRERO CISNEROS
D.ª MARIA-CONCEPCION PEREZ HIDALGO
D. FELIX GOMEZ MUÑOZ
D. GABINO CONDE BARIEGO
D. FELIX GOMEZ SANZ
D.ª HIGINIA GONZALEZ GARCIA
D.ª GERMELINA BARRIOS ALVAREZ
D.ª MARINA SANZ PALENCIA
D.ª MARIA-ANUNCIACION MARTINEZ GUERRA
D. ANGEL-PEDRO PEREZ SANZ
D. LUIS-ALBERTO GONZALEZ LORENZO
D. RAFAEL GABARRI DUAL
D.ª VISITACION CARRASCO CUENCA
D.ª MARIA-JESUS PEREZ HIDALGO

Suplentes:

D. JOSE-RAMON SOBA GARCIA
D. GREGORIO GARCIA MELGAR
D. LEONCIO-TOMAS PINTO RICO
D.ª JERONIMA MARTINEZ IVARS
D.ª CONCEPCION HIDALGO GARCIA

ELECCIONES LOCALES 1979

CONCEJALES

Municipio de Valladolid

Doy mi voto a la candidatura presentada por:

ORGANIZACION REVOLUCIONARIA DE TRABAJADORES (O.R.T.)

D. JAVIER GUTIERREZ HURTADO
D. MIGUEL-JESUS SANCHEZ HERNANDEZ
D.ª ROSA-MARIA LARROSA RUIZ
D. JOSE-LUIS CANDANEDO GARCIA
D.ª ROSA-MARIA ALVAREZ REPISO
D. FERNANDO RICHARD ESPIGA
D.ª MARIA-ANGELES FERNANDEZ ESPINOSA
D. ANTONIO GARCIA SAN JOSE
D.ª ROCIO PALACIOS BOTRAN
D. JESUS GONZALEZ REBAQUE
D.ª CLARA-MARIA GARCIA LOPEZ
D. MAXIMO RODRIGUEZ GARCIA
D. TEODULO DE LA LAMA MARTIN
D.ª ISABEL MUÑOZ CALVO
D. JESUS ISABEL MARTIN
D. MAXIMO MOLPECERES VELASCO
D. LEOCADIO SANTOS CANTALEJO
D.ª OLGA RECIO PUENTE
D. EDUARDO BLANCO GARCIA
D. ARSENIO ANTUNEZ OLMEDO
D. GONZALO ASTRUGA HERNANDO
D. JUAN-JOSE MUÑOZ CALVO
D. EUGENIO JORGE CASTRO
D.ª EMILIA-PANGUA HERNANDEZ VALDES
D. ANTONIO CABELLO PASCUAL
D.ª ANA-MARIA ALMODOVAR PEREZ
D. LUIS HEBRERO MENDEZ
D.ª M.ª-CONCEPCION ALDECOA MARTINEZ
D. JOSE CRISTOBAL GONZALEZ

Suplentes:

D. JULIO-CESAR ALONSO ARGÜELLES
D.ª RAFAELA AVILA ESTEFANIA
D. JOSE-MIGUEL PEDRERO CARDOSO

ELECCIONES LOCALES 1979

CONCEJALES

Municipio de Valladolid

Doy mi voto a la candidatura presentada por

PARTIDO NACIONALISTA DE CASTILLA Y LEON (P.A.N.C.A.L.)

D. CESAR GIRALDA GARCIA
D. JOAQUIN DELGADO GARCIA
D. ALONSO MORERA RODRIGUEZ
D. RAUL GARCIA ZURRO
D. ANGEL NIETO CANTALAPIEDRA
D.ª CARMEN MONTERO MORENO
D. ANECTO ARRANZ PASCUAL
D. MIGUEL ANGEL DE LA FUENTE DEL MORAL
D. LUIS GARRACHON MESSIERT
D. SANTOS LOPEZ CAMPOS
D. MANUEL GARCIA RODRIGUEZ
D. ANDRES VALLECILLO ALVAREZ
D. JOSE JAVIER GONZALEZ MARTIN
D. ANGEL VELA LOPEZ
D. DOMINGO DE SAN LUIS PEREZ
D. JOSE LUIS RICO PINTO
D. MANUEL ROMANILLOS ZURDO
D.ª MARIA LUZ ROMAN GIL
D.ª MARIA ANGELES ROMAN GIL
D. ANGEL VATICON BATICON
D.ª AMALIA LLORENTE NAVA
D. ALEJANDRO GARCIA DUQUE
D. JOSE TAPIAS CARRASCAL
D.ª MARIA JESUS PARDO HERNANDEZ
D.ª ANGELA PARDO HERNANDEZ
D. EDUARDO ENDERIZ ARTAJONA
D. PABLO GONZALEZ DIEZ
D. MARIANO GARCIA CORTIJO
D.ª GLORIA HERRERO GARCIA

ELECCIONES LOCALES 1979

CONCEJALES

Municipio de Valladolid

Doy mi voto a la candidatura presentada por:

PARTIDO COMUNISTA DE ESPAÑA

D. PASCUAL-FELIPE FERNANDEZ SUAREZ
D. ANGEL MARTINEZ DE PAZ
D. JOSE-MANUEL COLINA PEREZ
D. PABLO MARTINEZ ALONSO
D. JAVIER FERNANDEZ GONZALEZ
D. ANGEL CRISTOBAL RODRIGUEZ
D. SANTIAGO ARAGON GUTIERREZ
D.ª RAQUEL GARCIA AGUADO
D. JOSE-JAVIER PUERTAS DIEZ
D. JUAN-JOSE MADRIGAL GALICIA (Indep.)
D. NATALIO PINTADO RODRIGUEZ
D.ª RAQUEL SAN JOSE MARTIN
D. BALBINO NUÑEZ RODRIGUEZ
D. CARLOS FERNANDEZ GALLARDO
D. FELIX PEÑALBA CARRION
D. BENITO RODRIGUEZ CANAL
D. RAIMUNDO-J.-LUIS BUSTELO LOPEZ (Ind.)
D. ANTONINO MARTINEZ ARMADA
D.ª ROSARIO DE BLAS SANCHEZ
D. EMILIO SANZ GOMEZ
D. VICTORIANO CUBERO RAMIREZ
D.ª ELISEA GALINDO GARROTE
D. SANTOS AGUADO SUAREZ
D.ª NATALIA RUBIO VEGAS
D. BENJAMIN GONZALEZ ROZAS
D. ANTONIO DIEZ MENDEZ
D. JUAN-ANTONIO FERNANDEZ PACHECO
D. FRANCISCO RODRIGUEZ IGLESIAS
D. JOSE-IGNACIO CARRASCOSA MADARIAGA

Suplentes:

D. MARIANO-MIGUEL ALONSO DE LA FUENTE
D. ACACIO MARTINEZ DIEZ

ELECCIONES LOCALES 1979

CONCEJALES

Municipio de Valladolid

Doy mi voto a la candidatura presentada por:

PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL

D. TOMAS RODRIGUEZ BOLAÑOS
D. JOSE C. NALDA GARCIA
D. VALERIANO MARTIN SANCHEZ (I.)
D.ª PILAR GARCIA SANTOS
D. JULIAN PEREZ CABELLO
D.ª MARIA PILAR FOL FRUTOS
D. JOSE MANUEL GONZALEZ LOPEZ
D. SATURNINO APARICIO MARTIN
D. MIGUEL CASADO PALOMERO (I.)
D. CARLOS DANIEL CASARES DIAZ
D. MARIANO MARTIN GARROTE
D. JESUS A. SANZ DE LA HOZ
D. PAULINO DE PAZ ABRIL
D. FRANCISCO GALLARDO ESCUDERO
D. LEANDRO JAVIER MARTIN PUERTAS
D.ª MARIA ISABEL LOBATO ALEGRE
D. JOSE LUIS ALONSO PESTAÑA
D. PABLO ZALAMA TORRES
D. ANGEL VAZQUEZ BENDITO
D. TELESFORO GONZALEZ MARTIN
D. PEDRO MARTINEZ CAÑIBANO
D. LUCIANO SINOVAS MORO
D. TOMAS MATA GONZALEZ
D. CESAR DEL CAMPO ABON
D.ª JUSTINA SANDOVAL PEREZ
D. LUIS FOL CASTELL
D. JOSE LUIS DIEZ SANCHEZ
D. DOMINGO ARJONILLA TERRERO
D. FELIX OLEA RODRIGUEZ

Suplentes:

D. JUAN ZURRO GALVAN
D.ª MARTA MANRIQUE ASENSIO
D.ª ASUNCION AMELA VILA
D. AGUSTIN CARRERAS ZALAMA
D.ª MARIA VICTORIA AZCONA
D. MANUEL FONTECHA GARCIA

ELECCIONES LOCALES 1979

CONCEJALES

Municipio de Valladolid

Doy mi voto a la candidatura presentada por:

PARTIDO LIBERAL PARA VALLADOLID

D. PEDRO MAIZA ORTE
D. FERNANDO A. VELASCO FERNANDEZ
D. ALEJANDRO BENITO PACHON
D. JOSE IGNACIO VITORICA GUTIERREZ
D.ª PALOMA PAZOS MONCADA
D. EDUARDO J. MIELGO TORNERO
D. ANGEL SALAS SAN JOSE
D. ALFREDO HERNANDO GONZALEZ
D.ª MARIA ISABEL CARVAJAL SILVAN
D. PEDRO ROQUE LUACES DE LA HERRAN
D. LUIS IGNACIO BOAL DEL CAMPO
D. MARINO SANZ ABANADES
D. RICARDO CABALLERO LEBRERO
D. CELESTINO FERNANDEZ POLANCO
D. ANGEL DIEZ GALVEZ
D. JOSE MARIA DIEZ SANCHEZ
D.ª MARIA VISITACION DELGADO LAZARO
D.ª MARIA ASUNCION VILLAVER DE ZAMORA
D. AVELINO VAZQUEZ LOUREIRO
D. ADALBERTO ARGÜELLO CALVO
D. ALEJANDRO MONCADA RAPOSO
D.ª MARIA DOLORES GARCIA MANGUDO
D.ª ISABEL ARGÜELLO CALVO
D. LUIS GARCIA ANDRES
D.ª MARIA HENAR CARDABA ARAGON
D.ª MARIA DEL PILAR PERIBAÑEZ MUÑOZ
D.ª M.ª DEL ROSARIO GARCIA DE LA TORRE
D. MIGUEL ARGÜELLO CALVO
D.ª MARIA DEL CARMEN FELIX DE VARGAS

ELECCIONES LOCALES 1979

CONCEJALES

Municipio de Valladolid

Doy mi voto a la candidatura presentada por:

UNION DE CENTRO DEMOCRATICO

D. JOSE-MARIA DEL RIO-HORTEGA PERA
D. FEDERICO SAEZ VERA
D. JOSE MARIA DE AZA MORAL
D. FELIX RODRIGUEZ MASSA
D. ADOLFO LUIS SANCHEZ MARTIN
D.ª VICTORINA ALONSO-CORTES CONCEJO
D. MARIANO GUTIERREZ GARCIA
D. OVIDIO FERNANDEZ CARNERO
D. BENIGNO POLO RODRIGUEZ
D. CIRIACO PASCUAL YUGUERO
D. BERNARDINO VERGARA GIL
D. LUCIDIO CALZADA RECIO
D. PEDRO MATE SANCHEZ
D. FELIX RODRIGUEZ DIEZ
D. AGUSTIN GUTIERREZ DIEZ
D. RAFAEL HERGUEDAS ARRIBAS
D.ª ANA-MARIA BENITO DE UÑA
D. LUIS ANGEL DURANTE MORER
D.ª MELECIA GARCIA DEL POZO
D. CARLOS SIGUENZA TORRADO
D. JAIME BES CUADRADO
D.ª MARIA REYES LORENTE TRUJILLO
D. RAFAEL ALMARAZ QUINTANA
D. ANTONIO MARTIN LORENTE
D. LUIS-VICENTE GUILARTE MARTIN-CALERO
D. MIGUEL ANGEL IÑIGO CORTES-MARTIN
D.ª M.-TERESA FELISA ALONSO-MUÑUMER R.
D.ª ROSA MARIA DAVILA CORONA
D.ª MARIA DEL CARMEN DOMINGUEZ RECIO

Suplentes:

D. FERNANDO-LUIS A. PUERTAS FERNANDEZ
D. MIGUEL ANGEL SANZ ROJO

ELECCIONES LOCALES 1979

CONCEJALES

Municipio de Valladolid

Doy mi voto a la candidatura presentada por:

UNION MUNICIPAL DE IZQUIERDA

(P. C. T. - L. C. R.)

D. JUAN CORNEJO PEREZ (I)
D.ª MARIA JESUS BREZMES NIETO (P.C.T.
D.ª MARIA JOSE GARCIA PEQUEÑO (L.C.R.)
D.ª ROSA ISABEL SAN JOSE BLANCO (L.C.R.)
D. RAMON CORNEJO PEREZ (I.)
D. JOSE MARIA ALONSO FRANCH (P.C.T.)
D. MIGUEL ANGEL ACERO GONZALEZ (L.C.R.)
D. JOSE ANTONIO PALMERO ORTEGA (P.C.T.)
D. FLORENCIO MIGUEL CALVO G.ª (L.C.R.)
D. EMILIO IZQUIERDO SAN MARTIN (P.C.T.)
D. ALFREDO ALLUE BUIZA (L.C.R.)
D.ª ELENA SANCHEZ BASTARDO (I.)
D. CARMELO MAULEON DE LA PARTE (L.C.R.)
D. L. MIGUEL SANTAMARIA SANCHEZ (P.C.T.)
D. MIGUEL ANGEL TORRES GARCIA (I.)
D.ª HERMINIA GONZALEZ CUADRADO (P.C.T.)
D. JOSE FELIX ALBILLO GUERRA (L.C.R.)
D. MIGUEL ANGEL SANCHO BRATOS (P.C.T.)
D.ª M. JESUS GLEZ. DE LA FUENTE (L.C.R.)
D.ª TERESA GARCIA PEQUEÑO (I.)
D. JOSE LUIS DE PEDRO SANZ (P.C.T.)
D. JESUS LOZANO PANDO (I.)
D.ª MARIA MIELGO BLANCO (I.)
D.ª CONCEPCION GONZALEZ LORENZO (I.)
D.ª ISABEL JULAR RODRIGUEZ (L.C.R.)
D. SANTIAGO GONZALEZ PEREZ (P.C.T.)
D.ª VICTORIA ORTIZ LOBETE (I.)
D. FRANCISCO GONZALEZ PEREZ (P.C.T.)
D.ª ANGELA LOZANO MARBAN (I.)

Suplentes:

D.ª MARIA PILAR TUDA RODRIGUEZ (I.)
D.ª MARIA EUGENIA GARCIA PEQUEÑO (I.)
D.ª MARIA BELEN GARCIA PEQUEÑO (I.)

libertad

DIARIO DE LA TARDE

FUNDADO POR ONESIMO REDONDO

VALLADOLID, MARTES, 3 DE ABRIL DE 1979 — 20 páginas — Precio: QUINCE pesetas

Director: JUAN JESUS RODERO

69.613 CONCEJALES PARA 8.041 AYUNTAMIENTOS

HOY, EN TODA ESPAÑA

ELECCIONES MUNICIPALES

Hasta las ocho de la tarde estarán abiertos los colegios electorales

En Valladolid, a las doce y media, había votado el 16,3 por 100 del censo

Varios candidatos a la Alcaldía de Valladolid se fotografiaron ayer, para nuestro periódico, ante el Ayuntamiento, al cual desean acceder. Son, de izquierda a derecha, Fernando Velasco, de Coalición Democrática; Tomás Rodríguez Bolados, del Partido Socialista Obrero Español; Pascual Fernández, del Partido Comunista de España; Doris Benegas, del Movimiento Comunista, y José María del Río-Hortega, de Unión de Centro Democrático. Todos ellos son número uno de sus candidaturas. Uno de ellos, pues, será el nuevo Alcalde de Valladolid. Ahora los vallisoletanos tienen la palabra.—(INFORMACION EN PAGINAS INTERIORES.)

PROBABLEMENTE

Mañana se dará a conocer el nuevo Gobierno

El tema del nuevo Gobierno aparta para con la celebración de las elecciones locales, la actualidad nacional. Parece ser que la formación del Gobierno está muy adelantada, con nombres ya casi seguros. Posiblemente sea mañana, cuando se dé a conocer el nuevo Gobierno. En la fotografía, el Presidente, Adolfo Suárez, jurando ayer su cargo ante el Rey.

(PAGINA NUEVE)

libertad

DIARIO DE LA TARDE

FUNDADO POR ONESIMO REDONDO

VALLADOLID, MIERCOLES, 4 DE ABRIL DE 1979 — 20 páginas — Precio: QUINCE

Director: JUAN JESUS RODERO

Tomás Rod

"EL

TODO

"Urge

VALLADOLID

CIUDAD

Partido Socialista Obrero Español	13 concejales
Unión de Centro Democrático	8 »
Partido Comunista de España	4 »
Candidatura independiente	1 »
Coalición Democrática	1 »

PROVINCIA

Unión de Centro Democrático	795 concejales
Partido Socialista Obrero Español	239 »
Independientes	288 »
Coalición Democrática	131 »
Partido Republicano	67 »
Partido Comunista de España	12 »
Partido del Trabajo	9 »
Unión Nacional	6 »
PANCAL	3 »

Feder

de UC

P

la

"Hay que

"El medio rura

UCD: 18

TRIUNFO SOCIALISTA EN LAS

Esta mañana, en Madrid

ASESINADO UN POLICIA NACIONAL

le dispararon cuando salía de su casa (PAGINA 20)

Resultados de las Elecciones Municipales

UCD: 30.000 concejales
PSOE: 14.000 "
PCE: entre 3.500 y 4.000
CD: entre 2.000 y 2.500

riguez Bolaños, Alcalde socialista para Valladolid

AYUNTAMIENTO ES DE
S LOS CIUDADANOS"

elaborar una Carta Municipal"

ico Sáez Vera,
D, será el nuevo
residente de
Diputación

industrializar la provincia"
l tiene que ser equiparado al urbano"

DIPUTADOS:
- PSOE: 4 - CD: 2

S GRANDES POBLACIONES

(AMPLIA INFORMACION EN PAGINAS INTERIORES)

En Pakistán, esta madrugada
Ha sido ejecutado Ali Buttho
— Estaba acusado de la muerte de un adversario político (PAGINA TRECE)

el diario regional-libre-e independiente

Año 1979 - Miércoles, 4 de abril — Directora: MARIA AURORA VILORIA — Núm. 21.267 - 32 páginas — 15 pesetas

De nuevo, en Valladolid

ALCALDE SOCIALISTA

- El último alcalde elegido democráticamente fue Antonio García Quintana
- El PSOE ha ganado 13 concejalías; UCD, 9; PCE, 4; Independientes, 2, y Coalición Democrática, 1
- El índice de abstención ha sido del 42 por 100.

Los votos válidos han sido 120.354, sobre un censo total de 213.252

El último alcalde elegido democráticamente en Valladolid fue un socialista, Antonio García Quintana. Y otro socialista ocupará la Alcaldía como resultado de las primeras elecciones democráticas desde 1933. Tomás Rodríguez Bolaños será, sin duda, el nuevo alcalde, puesto que cuenta con trece votos, más los cuatro que, evidentemente, le cederá el Partido Comunista.

El PSOE consiguió en nuestra ciudad trece concejalías, que corresponden a Tomás Rodríguez Bolaños, José C. Nalda García, Valeriano Martín Sánchez, Pilar García Santos, Julián Pérez Cabello, María Pilar Fol Frutos, José Manuel González López, Saturnino Anaricio Martín, Miguel Casado Palomero, Carlos Daniel Cesares Díaz, Mariano Martín Garrote, Jesús A. Sanz de la Ibia y Paulino de Paz Abril.

La UCD, que va en segundo lugar, consiguió nueve: José María del Río-Hortega, Federico Sáez Vera, José María de Ata Moral, Félix Rodríguez Marcos, Adolfo Luis Sánchez Martín, Victorino Alonso-Cortés Concejo, Mariano Gutiérrez García, Ovidio Fernández Carnero y Benigno Polo Rodríguez. En tercer lugar quedó el PCE, con cuatro concejales: Pascual Fadrique Fernández Suárez, Angel Martínez de Paz, José Manuel Colina Pérez y Pablo Martínez Alonso.

Independientes, dos concejales: Manuel Vidal García y Santiago María Nadales.

Y finalmente, Coalición Democrática, uno: Fernando Velasco de Andrés.

El índice de abstención fue muy alto, un cuarenta y dos por ciento del censo.

En la provincia, según datos aún no definitivos, UCD ha sacado 782 concejales; Independientes, 206; PSOE, 167; Coalición Democrática, 84; Partido Burgalista, 61; PCE, 13; Unión Nacional, 8; PTE, 7, y PANCAL, 3. A la hora de redactar estas líneas faltaba el pueblo de Alaejos, donde se estaba a la espera de conocer los datos exactos.

En cabeceras de comarca, UCD ganó en Medina de Rioseco, Iscar y Peñafiel, y PSOE en Medina del Campo. En Tordesillas hubo empate entre los dos partidos y decidirán los independientes.

RESULTADOS EN VALLADOLID

Censo total: 213.252.
Porcentaje de participación: 58 por 100.
Votos escrutados: 100 por 100.
Votos conseguidos por cada candidatura:

Candidatura	*Núm. votos*	*Por 100*	*Concej. prob.*
PSOE	46.743	37,88	13
UCD	33.963	27,52	9
PCE	15.520	12,57	4
Independ.	9.141	7,4	2
CD	6.455	5,2	1

Su cita con la MODA en
temp
Santiago 27

Tomás Rodríguez Bolaños:

"Hemos ganado el voto del miedo"

Tomás Rodríguez Bolaños, candidato número uno a la Alcaldía por el PSOE, es el nuevo alcalde de Valladolid, barriendo al partido en estas municipales a la UCD. El último alcalde socialista fue elegido democráticamente en el 32. Antonio García Quintana. Así dice Bolaños: «Sólo pretendo que se guarde de mí la última imagen del alcalde de Valladolid, cuya presencia se ha ocultado a los vecinos.»

Una vez conocidos los resultados, en la sede provincial se respiraba una gran emoción, sobre todo en el sector de la gente mayor. No se esperaba un triunfo tan aplastante.

—Con sinceridad absoluta —contesta Bolaños— no esperaba estos resultados. Esperaba un triunfo apretado de la izquierda, porque los barrios iban a responder a nuestra llamada, teniendo en cuenta que habían estado sufriendo su poder de derechas.

(Pasa a última página)

menaje de cocina
hogar
ferretería
camping
RAHOR
miguel iscar, 19

c 8855-26

37 Treinta y siete

ELECCIONES LOCALES 1979

Asunto:
CREDENCIAL DE CONCEJAL

JUNTA ELECTORAL DE ZONA DE Valladolid

D. JOSE MARIA ALVAREZ TERRON

Presidente de la Junta Electoral de Zona de VALLADOLID expide la presente CREDENCIAL expresiva de que ha sido designado ELECTO para el Municipio de VALLADOLID

D. TOMAS RODRIGUEZ BOLAÑOS

por estar incluido en la Lista de Candidatos presentada por Partido Socialista-Obrero Español a las Elecciones Locales de 1979, según refleja el resultado del escrutinio general celebrado el día diez de los corrientes.

A los efectos de su presentación en el Ayuntamiento de Valladolid expide la presente en Valladolid el día 10 de Abril de 1979.

EL PRESIDENTE DE LA JUNTA ELECTORAL DE ZONA

JUNTA ELECTORAL DE ZONA - VALLADOLID -

Sr. D. TOMAS RODRIGUEZ BOLAÑOS

Mod. ELC/9.1

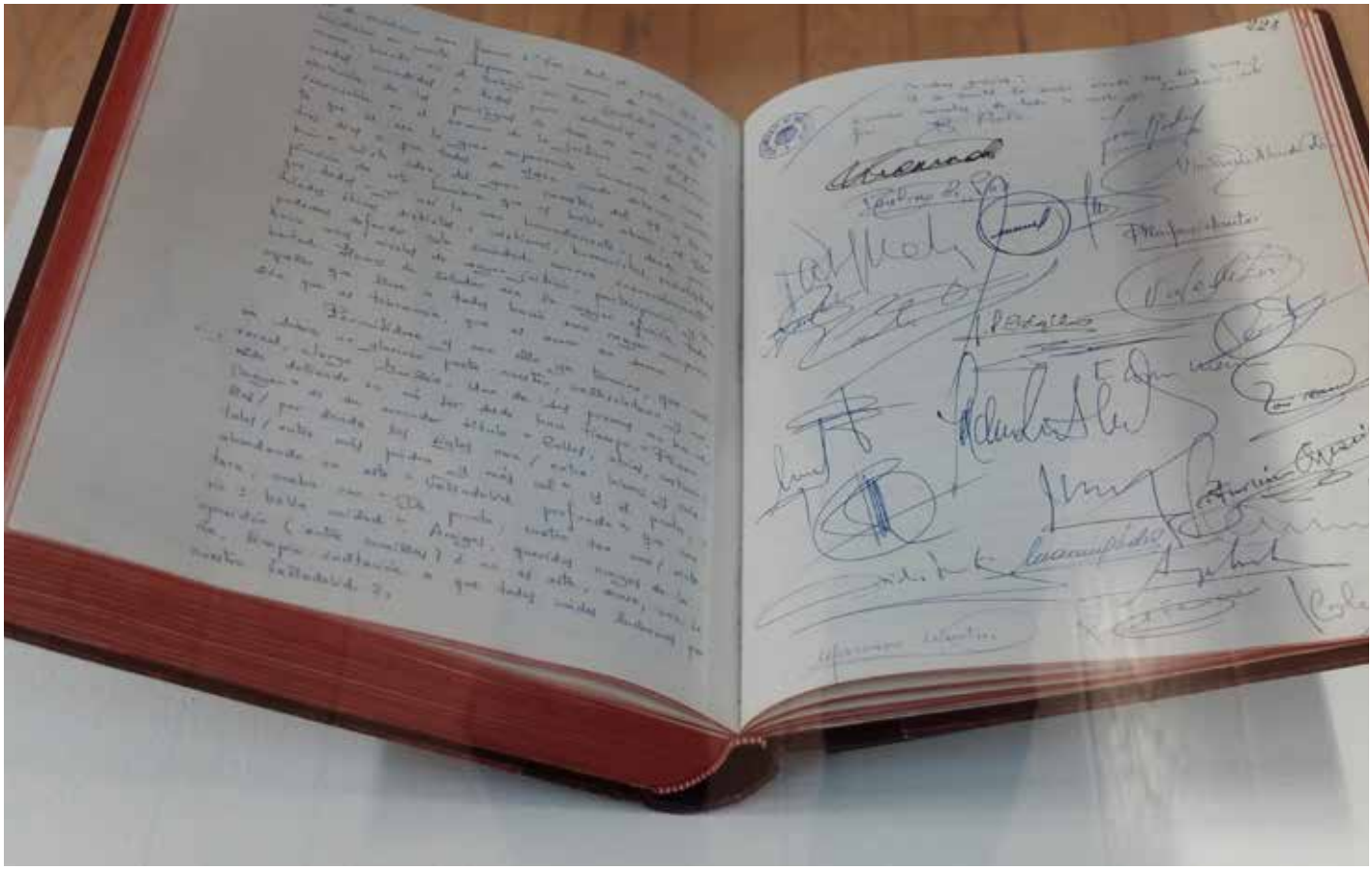

Acta original de la sesión de 20 de abril de 1979, constitutiva de la nueva corporación municipal, en la que se recogen las firmas de todos los miembros del Pleno, encabezados por el Alcalde Tomás Rodríguez Bolaños.

AMVA, L 283-0

SESIÓN CORRESPONDIENTE A LA CONSTITUCIÓN DE LA NUEVA CORPORACIÓN MUNICIPAL, CELEBRADA EL DIA 20 DE ABRIL DE 1.979

En el Salón de Sesiones de la Casa Consistorial del Municipio y Ciudad de Valladolid, a las once horas del día veinte de abril de mil novecientos setenta y nueve, día señalado para la sesión de los señores concejales electos en las elecciones municipales celebradas el pasado día tres del corriente, para dar debido cumplimiento a lo dispuesto en los artículos vigentes de la Ley de Elecciones Locales de 31 de Julio de 1.978, en relación al Real Decreto 561/1.979, de 16 de marzo y demás concordantes y complementarios.

Al efecto, el Sr. Secretario General del Ayuntamiento, D. Francisco López Marino, hace constar que, oportunamente, se recibieron de la Junta Electoral de Zona diversas certificaciones relativas a los concejales que han resultado electos por el municipio de Valladolid, y del número de votos obtenidos por cada una de los candidaturas que han sacado concejales así como de haberseles entregado previamente a este acto las credenciales respectivas de los mencionados concejales electos y de haber expedido certificación relativa a la edad de dichos Señores concejales en relación con los datos obrantes en el Padrón Municipal de Habitantes; y que, a tenor de dichos documentos procede la formación de la correspondiente Mesa de Edad por D. Mariano Martín Barrosto, como concejal electo de mayor edad (que presidirá dicha Mesa) y por D. Carlos-Daniel Cosme Díaz, como concejal electo de menor edad, y por el Secretario de la Corporación Municipal antes dicho (que actuará como de credencia de la referida Mesa de Edad). Y, no habiendo objeciones sobre la cuestión, queda constituida la Mesa de Edad por los señores antes referidos.

Seguidamente se da lectura por el Sr. Secretario de las disposiciones legales aplicables al acto que hoy se celebra; sin haberse producido objeciones.

Acto seguido, la Mesa de Edad hace comprobación de todas las credenciales presentadas por los señores concejales electos, que encuentra conformes y teniendo en cuenta que el número de ingresados y hoy asistentes es de la totalidad, y, por consiguiente, la mayoría absoluta de los miembros, se estima procede celebrar la sesión constitutiva de la Corporación Municipal. Al efecto, son llamados todos y cada uno de los señores concejales electos por el orden en que figuran en la certificación de la Junta Electoral de Zona, quienes prestan la fórmula reglamentaria de juramento o promesa que determina el Real Decreto 707/1.979, de 5 de Abril, en cuyo momento se les impone la respectiva medalla de Concejal. Y, por fin, la Mesa de Edad declara constituida la Corporación Municipal en pleno, que queda integrada por los siguientes concejales:

D. Tomás Rodríguez Bolaños (PSOE)
D. José-Gustavino Nalda García (PSOE)
D. Valeriano Martín Sanchez (PSOE)

Dª. Pilar García Santos (PSOE)
D. Julián Pérez Cabrero (PSOE)
Dª. Mª. Pilar Fol Frutos (PSOE)
D. José Manuel González López (PSOE)
D. Saturnino Aparicio Martín (PSOE)
D. Miguel Casado Palomero (PSOE)
D. Carlos-Daniel Cosme Díaz (PSOE)
D. Mariano Martín Barrosto (PSOE)
D. Jesús A. Sanz de la Flor (PSOE)
D. Paulino de Pío Abril (PSOE)
D. José Mª. del Río-Hortega Pérez (UCD)
D. Federico Díez Sera (UCD)
D. José Mª. de Arce Moral (UCD)
D. Félix Rodríguez Mata (UCD)
D. Adolfo Díaz Sánchez Martín (UCD)
Dª. Victorina Alonso-Cortés Conejo (UCD)
D. Mariano Gutiérrez García (UCD)
D. Isidro Fernández Carrero (UCD)
D. Benigno Pola Rodríguez (UCD)
D. Pascual-Felipe Fernández Suárez (PC)
D. Angel Martínez de Paz (PC)
D. José-Manuel Colina Pérez (PC)
D. Pablo Martínez Alonso (PC)
D. Manuel Vidal García (CIV)
D. Santiago Macías Nadal (CIV)
D. Fernando Velasco de Andrés (CD)

A continuación, el Sr. Presidente de la Mesa de Edad anunció que acto seguido se procederá a la elección de Alcalde, dando cuenta que, al efecto, se han elaborado las siguientes reglas:

Primera: A los Sres. Concejales se les hará entrega de una papeleta en blanco y de un sobre también en blanco, debiendo escribir en la papeleta con claridad el nombre y los apellidos del candidato a cuyo favor emitan el voto. Las papeletas serán introducidas en el sobre, cerrándose éste. A medida que sean llamados, entregarán el sobre, conteniendo la papeleta, al Presidente de la Mesa, quien lo depositará en una urna.

Segunda.- Sólo puede ser votado uno de los candidatos a la Alcaldía, que son los siguientes, del que finalizada la lectura de estas reglas algunos de ellos manifiesta su renuncia:

D. Tomás Rodríguez Bolaños (PSOE)
D. José Mª. del Río-Hortega Pérez (UCD)
D. Pascual Felipe Fernández Suárez (PCE)
D. Manuel Vidal García (CIV)
D. Fernando Velasco de Andrés (CD)

Tercera.- Una vez terminada la votación, la Mesa procederá al escrutinio, estimándose nula la papeleta que exista más de un nombre, no exprese el nombre de uno de los candidatos, no sea legible o ofrezca duda razonable sobre la identidad del candidato votado. Se considerará voto en blanco si el sobre no contuviese papeleta o ésta se presentara en blanco. Si un sobre contuviese más de una papeleta, será nulo el voto que se emitiera en él, salvo que las papeletas estuvieran en blanco, caso en que se tendrá por tal, el voto.

Cuarta.- Finalizado el escrutinio la Mesa anunciará el resultado y si no hubiera reclamaciones, proclamará al Alcalde elegido, de conformidad con aquel resultado y lo dispuesto por las normas aplicables.

Quinta.- Si hubiera reclamaciones, la Mesa resolverá en el acto sobre las mismas, sin perjuicio-

de los recursos procedentes por parte del reclamante o reclamantes.

Sexto.- Si no hubiera reclamaciones o el reclamante o reclamantes manifestaran su conformidad respecto a la resolución de estas por la Mesa, serán depositadas las papeletas inmediatamente; en otro caso, se unirán al expediente de la sesión, debidamente rubricadas por el Presidente de la Mesa y por el Secretario de la misma.

Seguidamente piden y toman uso de la palabra los señores concejales, D. Pascual Felipe Fernández Suárez y D. Fernando Velasco de Andrés, para manifestar que renuncian y retiran la candidatura para el cargo de Alcalde. Y como no se hubiese producido objeción alguna sobre la cuestión, se hizo constar que las candidaturas para el cargo de Alcalde quedaban reducidas a las de los señores D. Tomás Rodríguez Bolaños; D. José Mª del Río Herrero Peña y D. Manuel Vidal García, pertenecientes al PSOE, UCD y CIV, respectivamente. Y seguidamente se procedió a efectuar la correspondiente votación por papeleta doblada y en sobre (que fueron facilitados a cada uno de los señores concejales), siendo llamados sucesivamente cada uno (por el mismo orden de la certificación de la Junta Electoral de Zona), quienes iban depositando su voto en la correspondiente urna; y, efectuado el correspondiente escrutinio, la votación da el siguiente resultado:

D. Tomás Rodríguez Bolaños, diecisiete votos (17)
D. José Mª del Río Herrero Peña, nueve votos (9)
Votos en blanco o nulos, tres (3)
Total de votos emitidos: veintinueve (29)

al número de concejales que han obtenido cada una y siguiendo las reglas establecidas en el artº 26, número 4, de la Ley de Elecciones Locales:

Partido Socialista Obrero Español ... 5
Unión de Centro Democrático 3
Partido Comunista de España 1
Candidatura Independiente 1

Y que la designación individualizada de dichos señores concejales se hizo por elección de los Concejales de cada lista y candidatura entre ellos mismos. Quedando por fin, constituida la Comisión Permanente de la siguiente forma:

Presidente: D. Tomás Rodríguez Bolaños (PSOE), Alcalde.
Concejales: D. José-Constantino Nalda García (PSOE)
D. Salvador Cuartero Sanchez (PSOE)
Dª. Pilar García Santos (PSOE)
D. José Manuel González López (PSOE)
D. Jesús Sáez de la Fuente (PSOE)
D. José Mª del Río Herrero Peña (UCD)
D. José Mª de Arza Manso (UCD)
D. Félix Rodríguez Mansa (UCD)
D. Pascual-Felipe Fernández Suárez (PC)
D. Manuel Vidal García (CIV)
D. Francisco López Merino, Secretario General.

Seguidamente, el Sr. Alcalde pronunció las siguientes palabras:

Excelentísimos e Ilustrísimos señores,
Señores - Señoras
Amigos
Compañeros

Sean mis primeras palabras de gratitud y de recuerdo. Gratitud a todos aquellos que han hecho posible

el Ayuntamiento Democrático de Valladolid, a quienes con la libertad soberana del sufragio universal acordaron que estos escaños fueran ocupados por sus representantes. Gratitud, también, a todos aquéllos que en este largo paréntesis que recobramos ahora sepamos mantenerla, defendiendo con dignidad por nuestra Valladolid nuestra, intentando abrir brechas, cauces dignamente representativos por los que la voz del pueblo llegara a este edificio. Y gratitud a vosotros, que ocupáis la tribuna para asistir al alumbramiento de la gestión directa y popular de nuestro municipio.

Mi primer recuerdo - el de justicia estricta - tiene que ser para Antonio García Quintana, el último alcalde socialista de Valladolid. Hombre bueno, honesto y ejemplar, cuya labor no queda registrada únicamente en las actas, sino en las calles y los parques de Valladolid. Yo quiero renovar el honesto y fallido intento de quienes, en la anterior Corporación, pidieron que el nombre de García Quintana quedara definitivamente ligado a la Ciudad por la que tanto luchó. García Quintana merece el honor del rótulo de una calle de nuestra ciudad. Sí, muchos otros vallisoletanos, de nacimiento o adopción que el cielo a los hombres han permitido conocer. Recuerdo los nombres de Remigio Cabello, que tanto hizo por los movimientos obreros en una etapa difícil, o el de Federico Santander, otra víctima de la guerra civil, o el apellido Alonso, tan vinculado a Valladolid, que se asocia en el nombre de Emilio Alonso, el pequeño y gran profesor que hizo comprender y amar las letras españolas a muchas generaciones de estudiantes vallisoletanos.

Y de todos otros que no cito por no causar molesta atención. Y el que una ciudad - al margen de su complejo problemática - se hace más entrañable y más unida cuando sabe poseer el valor de sus hijos, sin ver otra cosa que los méritos personales. Sin estandar de colores, de partidos, ni de sectas.

Alguno puede pedirme un programa, el programa de un alcalde Socialista. Hay quienes se sitúan expectantes, también he de añadir que en algunos casos maliciosamente, ante este hecho. Otros esperan que de la noche a la mañana, se resuelvan los graves problemas de la ciudad. También los estúpidos que juegan siempre a dos puntas, aquellos que amargamente piensan en nuestro fracaso, que será el de la democracia, para eludir su carácter rebelde de nuestra gente y su insolidaridad con cualquier labor de gobierno. Esto y todos los otros los aceptamos serenamente. Nos equivocaremos más de una vez, quizá otras no logremos establecer adecuadamente un orden de prioridades entre las urgencias que condicionan la vida local, o no podremos reconocer la voz auténtica en las prisas y las exigencias. Pero de lo que sí puedo estar seguro todos el que este Alcalde socialista se compromete libremente ante la ciudad. Aborrece solemnemente de cualquier tentación de presidencialismo - tan fuerte en la vida española -, aplicará una política de transparencia en cuentas y resultados, democratizará su gestión al máximo y, desde luego, responderá ante los vecinos de su labor no sólo con palabras huecas y sin sentido. Yo aceptaría que degenerasteis definiros durante un largo período jugando a la abstracción, a la retórica reducida, a la frase hecha. Pero, en esta histórica sesión, mi intención, que es la del grupo que me respalda, y creo que también la de -

quienes van a colaborar generosamente en este Ayuntamiento, de ejercer una política de puertas abiertas, sin ninguna cortapisa, en donde las verdaderas aspiraciones de vecinos colaboren, en que los problemas no se silencien nunca, que cualquier ciudadano pueda llevar sus quejas y sus iniciativas sin que ninguna barrera administrativa, oficialista se le oponga.

Valladolid, Señores y amigos todos, es una ciudad que crece desmesuradamente y en progresión geométrica de problemas. Basta salir por nuestras calles, acercarse a nuestros barrios para percibirlo con toda claridad. Pasar revista ahora de los mismos, hará interminable mi intervención. Necesitamos más escuelas para nuestros hijos, más guarderías, más Institutos de Enseñanza Media, más limpieza en nuestras calles, más orden en la circulación, mejor ordenación del suelo urbano, más viviendas económicas y dignas, una labor seria de saneamiento, instalaciones deportivas-culturales y todo lo que queramos añadir. Soluciones aspiraciones y fáciles comprendes, descansan en la construcción e instalaciones. Es triste reconocer que parte considerable del daño que nuestro entorno ciudadano ha venido sufriendo ya no tiene arreglo. La inmueble pigueta ha derrumbado algo de lo más hermoso de Valladolid, clásico y romántico, que dejaron en parte, que nos dejaron nuestros mayores. Apenas el contemplar como otras ciudades, con idénticos defectos, han sido defender su rasgo viejo, el poco vino del ayer. El Alcalde de Valladolid no está dispuesto a consentir que este expolio continúe. Y seguirá sin contemplaciones que la vida familiar no se degrade más todavía. La colmena, sus zánganos humanos sin respeto a la dignidad humana, que tan descaradamente se han enseñoreado en nuestra ciudad (el caso de la Rondilla es típico) no puedan consentirse en el futuro. Y habrá que encauzar cosas nuevas, acudiendo a todos los recursos, también limitados, de los Ayuntamientos, para que no ambienes todos abogados entre soñidad y angustia.

Sabemos de la parquedad de los sueldos con que podemos contar. Pero también sabemos que otras ciudades, con situaciones límite como la nuestra, decisión a nosotros para erradicar unos sistemas administrativos, de recaudación y de apoyo estatal que permanecen anclados en el pasado y que no se corresponden con el dinamismo y la vida de los nuevos tiempos. Se ha dicho, no sé en qué fundamento, que el actual gobierno puede regatear las ayudas a los Ayuntamientos, en virtud de que gran parte de los municipios van a ser regidos por Alcaldes progresistas. Personalmente no lo creo, pero ante cualquier reticencia por parte del poder central, estoy seguro que la corporación que voy a presidir y desde luego nuestros compañeros de partido sabrán alzar su voz enérgica, que es la del pueblo. La compleja vida municipal exige unas dotaciones en las que enfrentarse dignamente y sin agobios de tesorería, a la resolución de todo lo que queda por hacer, que es mucho, de emprender nuevas obras en beneficio de la ciudad, de planificar adecuadamente el ensanche, de atender preferentemente a quienes más lo necesitan. Los presupuestos ordinarios se han quedado cortos. Hemos hablado recientemente de que sin recursos no es posible moverse y por ello insistimos señalando la urgencia por restructurar la hacienda municipal, de forma que se pueda llegar a conseguir una autonomía económica. Es justo que los impuestos recaigan con mayor intensidad sobre los ciudadanos con mayores recursos, es justo también que las industrias que más polucionan la ciudad asuman su responsabilidad económica, en lugar de satisfacer multas simbólicas e inicuas. Son justas tasas de habitabilidad, según el tipo de viviendas y también es justo que el Ayuntamiento se convierta en un prestador de servicios gratuitos a la comunidad, suprimiendo tasas impopulares y discriminatorias. La vida ciudadana es una tarea común, que todos, desde el Alcalde hasta el último de los vallisoletanos debe asumir. Soy optimista por naturaleza y pienso que un programa que ilusione a la mayoría puede abrir horizontes insospechados ahora. Para que nadie olvide que esta política de participación será seguida sin la menor contemplación. La época de los privilegios y del trato desigual ha concluido para siempre al menos mientras los socialistas estén al frente del gobierno municipal. Cuento para hacer más eficaz esta tarea con la labor generosa y sacrificada de nuestros funcionarios. Sé de su dedicación y entrega no pocas veces incomprendida y mal pagada. Desde aquí pido a todos ellos permanencia, paciencia y entusiasmo. Vuestros problemas, que los tengo, van a tener en nosotros comprensión y cariño. Las puertas de la Alcaldía, sí están abiertas para todos, también lo están para quienes circulen a la ciudad desde las oficinas y en la calle. Nuestra policía municipal, tan estrechamente unida al pueblo, puede esperar que las relaciones justas no caerán en el vacío. Y con ellos ese cuerpo de bomberos que tantos ejemplos de abnegación y de culto heroísmo nos han venido dando. A todos, no quisiera olvidar a nadie, mi gratitud y esperanza de colaboración. Un Ayuntamiento es una suma de voluntades, un sentir común, una tarea ilusionada. Con nuestra misma fe, este Alcalde se incorpora para hacer cuanto pueda y sepa en servicio de la comunidad a la que todos nos debemos.

No puedo soslayar por último, que la labor de esta corporación no se debe limitar a la solución de los múltiples problemas que Valladolid tiene hoy planteados. Es cierto que casi vallisoletanos nos preocupa de una manera latente el problema de nuestra ciudad, pero no podemos olvidar que estamos inmersos en una de las regiones más olvidadas por el poder central desde hace siglos.

Esta Corporación que presido debe de asumir y creo recoger con esto el sentir de todos los Señores Concejales, la responsabilidad, en común con los demás municipios de iniciar el proceso autonómico, tan necesario para nuestra región castellano-leonesa, contemplado en el artículo 143 apartado 2 título VIII de nuestra Constitución, en la idea de conseguir de una manera rápida las dos terceras partes de los municipios necesarios para la iniciación del proceso autonómico.

Quisiera terminar esta primera intervención del primer Alcalde del P.S.O.E., después de la guerra civil y los años de oscuridad y dictatorismo con dos citas. Una la de un hombre que no era marxista, que se declaraba "en el buen sentido de la palabra bueno", D. Antonio Machado que clarividentemente veía -

en el socialismo una fuerza: "Veo – decía el poeta – que el socialismo en cuanto supone una manera de convivencia humana, basada en el trabajo, en la igualdad de las oportunidades comunidades a todos para realizarlas y en la abolición de los privilegios de clase es una etapa ineludible en el camino de la justicia, veo claramente que es esta la gran experiencia humana de nuestros días a que todos de algún modo debemos contribuir". Esta idea, del gran maestro del 98 es la inspiración de este hombre que os habla ahora, es algo que todos – yo así lo creo humildemente –, desde posturas éticas distintas: cristianos, humanistas, socialistas, podemos defender. La sociedad avanza inexorablemente hacia unos niveles de mayor justicia, participación y libertad. Debemos de saludar con la mayor efusión todo aquello que lleve a todos hacia una mayor comprensión que es tolerancia, que es amor en suma.

Permitidme y con ello ya termino, que vuelva sobre un glorioso poeta nuestro, vallisoletano y universal, Jorge Guillén. Uno de los poemas me ha venido dolviendo en mi ser desde hace tiempo. "Plaza Mayor" es su secundar título "Calles, atrios, costurillas / por donde los siglos van / entre hierros y cristales / entre más piedra y más cal". Y el poeta, ahondando en este "Valladolid profundo" que contara, acaba con "De pronto, cuatro son uno / victoria: bella unidad". Amigos, queridos amigos de la oposición (entre comillas) é no es esta, acaso, una seria, limpia invitación a que todos unidos luchemos por nuestro Valladolid?.

Muchas gracias".

Y se levantó la sesión siendo las doce horas y diecisiete minutos, de todo lo cual yo, Secretario, certifico.

B. Polo

ALCALDE
Ilmo. Sr. D. Tomás Rodríguez Bolaños (P.S.O.E.)

D. José C. Nalda García (P.S.O.E.)

D. Valeriano Martín Sánchez (P.S.O.E.)

Doña Pilar García Santos (P.S.O.E.)

D. Carlos Daniel Cesares Díaz (P.S.O.E.)

D. Mariano Martín García (P.S.O.E.)

D. Jesús A. Sanz de la Hoz (P.S.O.E.)

LA CORPORACION MUNICIPAL Y SUS COMISIONES

COMISION MUNICIPAL PERMANENTE

Alcalde-Presidente, Ilmo. Sr. D. Tomás Rodríguez Bolaños
D. José Constantino Nalda García
D. Valeriano Martín Sánchez
Doña Pilar García Santos
D. José Manuel González López
D. Jesús Alberto Sanz de la Hoz
D. José María del Río-Hortega Peña
D. José María de Aza Moral
D. Félix Rodríguez Massa
D. Pascual Felipe Fernández Suárez
D. Manuel Vidal García

COMISION DE GOBIERNO Y REGIMEN INTERIOR

D. Jesús A. Sanz de la Hoz
D. Valeriano Martín Sánchez
Doña Pilar García Santos
D. Julián Pérez Cabello
D. José Manuel González López
D. José María del Río-Hortega
D. José María de Aza Moral
D. Félix Rodríguez Massa
D. José Manuel Colina Pérez
D. Pablo Martínez Alonso
D. Manuel Vidal García
D. Fernando Velasco de Andrés

COMISION DE URBANISMO, VIVIENDA Y OBRAS

D. José Manuel González López
Doña Pilar García Santos
D. Valeriano Martín Sánchez
D. Paulino de Paz Abril
D. Saturnino Aparicio Martín
D. José María del Río-Hortega y
D. Félix Rodríguez Massa
D. José María de Aza Moral
D. Pascual F. Fernández Suárez
D. Pablo Martínez Alonso
D. Manuel Vidal García
D. Fernando Velasco de Andrés

COMISION DE CULTURA

Doña Pilar García Santos
D. Saturnino Aparicio Martín
D. Jesús A. Sanz de la Hoz
D. Paulino de Paz Abril
D. Carlos Daniel Cesares Díaz
D. José María de Aza Moral
Doña Victorina Alonso-Cortés
D. Benigno Pole Rodríguez
D. Angel Martínez de Paz
D. José Manuel Colina Pérez
D. Santiago Marín Nadales
D. Fernando Velasco de Andrés

COMISION DE HACIENDA Y PATRIMONIO

D. José Constantino Nalda García
D. Julián Pérez Cabello
D. Mariano Martín Garrote
D. Jesús A. Sanz de la Hoz
Doña Pilar Fol Frutos
D. José María del Río-Hortega
D. Félix Rodríguez Massa
D. Mariano Gutiérrez García
D. Pascual F. Fernández Suárez
D. José Manuel Colina Pérez
D. Manuel Vidal García
D. Fernando Velasco de Andrés

COMISION DE ENSEÑANZA

D. Angel Martínez de Paz
D. José Constantino Nalda García
D. Saturnino Aparicio Martín
D. Jesús A. Sanz de la Hoz
D. Carlos Daniel Cesares Díaz
D. Julián Pérez Cabello
Doña Victorina Alonso-Cortés
D. Adolfo Luis Sánchez Martín
D. Benigno Pole Rodríguez
D. Pablo Martínez Alonso
D. Santiago Marín Nadales
D. Fernando Velasco de Andrés

COMISION DE DEPORTES

D. Ovidio Fernández Carnero
Doña Pilar Fol Frutos
D. Mariano Martín Garrote
D. Miguel Casado Palomero
D. Carlos Daniel Cesares Díaz
D. Saturnino Aparicio Martín
D. José María del Río-Hortega
D. Mariano Gutiérrez García
D. Pascual F. Fernández Suárez
D. Angel Martínez de Paz
D. Santiago Marín Nadales
D. Fernando Velasco de Andrés

D. Julián Pérez Cabello (P.S.O.E.)

Doña Pilar Fol Frutos (P.S.O.E.)

D. José Manuel González López (P.S.O.E.)

D. Saturnino Aparicio Martín (P.S.O.E.)

D. Miguel Casado Palomero (P.S.O.E.)

D. Paulino de Paz Abril (P.S.O.E.)

D. José María del Río-Hortega (U.C.D.)

D. Federico Sáez de Vega (U.C.D.)

D. José María de Aza Moral (U.C.D.)

D. Félix Rodríguez Massa (U.C.D.)

D. Adolfo Luis Sánchez Martín (U.C.D.)

Doña Victorina Alonso-Cortés (U.C.D.)

D. Mariano Gutiérrez García (U.C.D.)

D. Ovidio Fernández Carnero (U.C.D.)

D. Benigno Pole Rodríguez (U.C.D.)

D. Pascual F. Fernández Suárez (P.C.E.)

D. Angel Martínez de Paz (P.C.E.)

D. José Manuel Colina Pérez (P.C.E.)

D. Pablo Martínez Alonso (P.C.E.)

D. Manuel Vidal García (U.C.D.)

D. Santiago Marín Nadales (U.C.D.)

D. Fernando Velasco de Andrés (U.C.D.)

COMISION DE JUVENTUD

D. Carlos Daniel Cesares Díaz
Doña Pilar Fol Frutos
Doña Pilar García Santos
D. Jesús A. Sanz de la Hoz
D. Miguel Casado Palomero
Doña Victorina Alonso-Cortés
D. Mariano Gutiérrez García
D. Ovidio Fernández Carnero
D. Angel Martínez de Paz
D. Pablo Martínez Alonso

COMISION DE CIRCULACION, TRANSPORTES Y COMUNICACIONES

D. Pascual F. Fernández Suárez
D. Mariano Martín Garrote
D. Julián Pérez Cabello
D. Paulino de Paz Abril
D. Valeriano Martín Sánchez
D. José Manuel González López
Doña Victorina Alonso-Cortés
D. Ovidio Fernández Carnero
D. Benigno Pole Rodríguez
D. José Manuel Colina Pérez
D. Santiago Marín Nadales
D. Fernando Velasco de Andrés

COMISION DE SALUBRIDAD E HIGIENE

D. Miguel Casado Palomero
D. Saturnino Aparicio Martín
Doña Pilar Fol Frutos
D. Mariano Martín Garrote
D. Carlos Daniel Cesares Díaz
D. Federico Sáez de Vega
D. Adolfo Luis Sánchez Martín
D. Benigno Pole Rodríguez
D. José Manuel Colina Pérez
D. Pablo Martínez Alonso
D. Santiago Marín Nadales

COMISION DE ABASTECIMIENTOS

D. Julián Pérez Cabello
D. Miguel Casado Palomero

COMISION DE INDUSTRIA Y MEDIO AMBIENTE

D. Valeriano Martín Sánchez
D. José Constantino Nalda García
D. Jesús A. Sanz de la Hoz

Doña Pilar García Santos
D. José Manuel González López
D. José María de Aza Moral
D. Adolfo Luis Sánchez Martín
D. Ovidio Fernández Carnero
D. Pascual F. Fernández Suárez
D. Angel Martínez de Paz
D. Pablo Martínez Alonso
D. Santiago Marín Nadales

COMISION DE ESTADISTICA

D. Félix Rodríguez Massa
D. Julián Pérez Cabello
Doña Pilar García Santos
D. Jesús A. Sanz de la Hoz
D. Mariano Martín Garrote
D. José Constantino Nalda García
D. José María del Río-Hortega

D. Miguel Casado Palomero
Doña Pilar Fol Frutos
D. José María del Río-Hortega
D. Félix Rodríguez Massa
D. Adolfo Luis Sánchez Martín
D. Angel Martínez de Paz
D. Pablo Martínez Alonso
D. Santiago Marín Nadales
D. Fernando Velasco de Andrés

COMISION DE PROTECCION CIVIL Y ASISTENCIA SOCIAL

D. Manuel Vidal García
D. Miguel Casado Palomero
D. Mariano Martín Garrote
D. Carlos Daniel Cesares Díaz
D. Paulino de Paz Abril
D. Saturnino Aparicio Martín
D. Adolfo Luis Sánchez Martín
Doña Victorina Alonso-Cortés
D. Ovidio Fernández Carnero
D. Angel Martínez de Paz
D. Mariano Gutiérrez García
D. Pascual F. Fernández Suárez
D. José Manuel Colina Pérez
D. Santiago Marín Nadales

D. José Manuel Colina Pérez
D. Fernando Velasco de Andrés

COMISION ESPECIAL SOBRE INFORMACION Y PARTICIPACION CIUDADANA

Ilmo. Sr. D. Tomás Rodríguez B.
D. Valeriano Martín Sánchez
D. José Manuel González López
D. José Constantino Nalda García
Doña Pilar Fol Frutos
D. José María de Aza Moral
D. Benigno Pole Rodríguez
D. Ovidio Fernández Carnero
D. Angel Martínez de Paz
D. Pablo Martínez Alonso
D. Fernando Velasco de Andrés
D. Santiago Marín Nadales

40 AÑOS DE DEMOCRACIA EN VALLADOLID

LAS ELECCIONES MUNICIPALES DEL 3 DE ABRIL DE 1979

ARCHIVO MUNICIPAL DE VALLADOLID

del 4 de diciembre de 2019 al 17 de enero de 2020

horario de visitas: de lunes a viernes, de 10:00 a 14:00 h

Archivo Municipal de Valladolid · Calle Santo Domingo de Guzmán, n.º 8 · tfno. 983 36 38 70

Ayuntamiento de Valladolid

BAPRAA BIBLIOTECA Y ARCHIVO DE PROPAGANDA